



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Gestión por resultados y compromisos de desempeño en los
trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa local Santa, 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

López Sánchez, Edgar Andrés (orcid.org/0000-0002-8929-4062)

ASESORES:

Dr. Florian Plasencia, Roque Wilmar (orcid.org/0000-0002-3475-8325)

Dr. Ruiz Gomez, Andres Alberto (orcid.org/0000-0003-0817-0875)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

CHIMBOTE – PERÚ

2024

DEDICATORIA

Dedicado a mis padres Eduardo López Robles y Esther Sánchez Luján por su apoyo, amor y cariño constante para el logro de este importante logro académico profesional.

De igual manera, a mis hermanos Eduardo y Karina por las buenas vibras siempre brindadas a mi persona.

Edgar López

AGRADECIMIENTO

A todos los trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local Santa por el apoyo y disposición en la realización del presente trabajo de investigación.

De manera muy especial, mi agradecimiento al Dr. Roque Florián, por su apoyo brindado en el desarrollo del presente estudio.

El autor.

ÍNDICE DEL CONTENIDOS

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice del contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y diseño de investigación	16
3.2. Variables y operacionalización	17
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.5. Procedimiento	20
3.6. Método de análisis de datos	20
3.7. Aspectos éticos	21
IV. RESULTADOS	22
V. DISCUSIÓN	34
VI. CONCLUSIONES	41
VII. RECOMENDACIONES	43
REFERENCIAS	45
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 01. Distribución del personal según su modalidad contractual en la UGEL Santa.	18
Tabla 02. Asociación entre los niveles de la gestión por resultados y los compromisos de desempeño.	22
Tabla 03. Niveles de los Compromisos de Desempeño en la UGEL Santa.	23
Tabla 04. Análisis de nivel de los CdD, según indicadores	25
Tabla 05. Niveles de la Gestión por resultados en la UGEL Santa	26
Tabla 06. Análisis de nivel de la GpR, según indicadores	27
Tabla 07. Correlación entre las condiciones para el inicio del año escolar y la gestión por resultados.	28
Tabla 08. Correlación entre la gestión educativa y la gestión por resultados.	29
Tabla 09. Correlación entre el logro de resultados prioritarios y la gestión por resultados.	30
Tabla 10. Correlación de Rho de Spearman entre los Compromisos de Desempeño y la Gestión por Resultados en los trabajadores de la UGEL Santa, 2023.	32
Tabla 11. Correlación de Rho de Spearman entre la Modernización de la Gestión Pública y calidad de Servicio Municipal.	32

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 01. Dispersión entre las puntuaciones de los Compromisos de desempeño y la Gestión por resultados de los trabajadores de la UGEL Santa.	23
Figura 02. Niveles de los Compromisos de Desempeño en la UGEL Santa.	24
Figura 03. Niveles de la Gestión por resultados en la UGEL Santa.	26

RESUMEN

El presente estudio tuvo por objetivo, determinar la correlación entre la Gestión por Resultados y los Compromisos de Desempeño en los trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local Santa, 2023. Se utilizó la metodología cuantitativa, con nivel de alcance correlacional, y diseño no experimental, transversal, descriptivo correlacional simple. Para ello se recurrió a la muestra censal conformada por 83 trabajadores; se utilizó dos cuestionarios para recolectar la información, las cuales fueron validados por tres juicios de expertos. Por otro lado, el alfa de Cronbach le dio una confiabilidad cuyos valores fueron de 0.835 y 0.822 respectivamente. De los resultados obtenidos se registró que los compromisos de desempeño y la gestión por resultados tuvieron un nivel medio de 60.24% y 63.86% respectivamente. En conclusión, se ha demostrado una relación positiva, alto y a la vez significativa ($Rho=0,797$; $sig.=0.000<0.05$) entre la gestión por resultados y los compromisos de desempeño.

Palabras clave: Compromisos de desempeño, gestión por resultados y unidad de gestión educativa local.

ABSTRACT

The objective of this study was to determine the correlation between Management for Results and Performance Commitments in the workers of the Local Educational Management Unit Santa, 2023. The quantitative methodology was used, with a level of correlational scope, and a non-experimental design. , cross-sectional, simple correlational descriptive. For this purpose, the census sample made up of 83 workers was used; Two questionnaires were used to collect the information, which were validated by three expert judgments. On the other hand, Cronbach's alpha gave a reliability whose values were 0.835 and 0.822 respectively. From the results obtained, it was recorded that performance commitments and results-based management had an average level of 60.24% and 63.86% respectively. In conclusion, a positive, high and at the same time significant relationship has been demonstrated ($Rho=0.797$; $sig.=0.000<0.05$) between results-based management and performance commitments.

Keywords: Performance commitments, results-based management and local educational management unit.

I. INTRODUCCIÓN

Los compromisos de desempeño son responsabilidad de los organismos públicos del sector educativo encargado de su debido cumplimiento, con la finalidad de reducir progresivamente las carencias que existen hoy en día, siendo las distintas ugeles, las entidades competentes de velar por la educación, quienes se encargan de la contratación pertinente de los directivos, docentes y auxiliares, de la repartición de los materiales educativos al alumnado, de asegurar óptimas condiciones de infraestructura en las II.EE., de igual manera, tienen la tarea de promover la continuidad de los escolares, y demás aspectos a tratar y cumplir. Asimismo, Torres (2021) en su trabajo de investigación lo define como el cúmulo de disposiciones a cumplir oportunamente, respaldadas mediante una norma técnica con la finalidad de lograr resultados esperados y planificados acorde a la jurisdicción que le compete, brindándose un servicio educativo de calidad para el beneficio de la educación del país.

Es pertinente recalcar, que el no logro de los CdD en el contexto educativo genera un impacto negativo, es decir, va a provocar una reducción significativa de las transferencias económicas sujetas directamente con dichos compromisos, que son destinadas del MEF a las UGEL, trayendo como consecuencia que el presupuesto en educación sea menor a comparación de años anteriores, teniendo menos capacidad de gasto y tales efectos perjudiciales son en la repartición de materiales y recursos educativos a los estudiantes, demora de pagos referente a los servicios básicos en la I.E., la contratación inoportuna de docentes, entre otros.

A nivel mundial, estadísticamente, nuestro país, es una de las naciones que están situados en los últimos puestos, según el Ministerio de Educación (MINEDU, 2018) la cual, recopiló información referente a la última Prueba PISA donde se arrojó de 80 países en lectura, matemática y ciencias ocupamos el puesto 65 y es una forma de entender el panorama en el que nos encontramos frente al sistema de calidad educativa, el cual, nos urge una mejora continua en este sector y la forma idónea, es cumpliendo con los CdD asignados mediante norma técnica y así mejorar progresivamente nuestra educación. A nivel nacional, la base legal que ampara estos CdD es la R.M. 079-2023-MINEDU con

la finalidad de tener conocimiento, planificarse económicamente y conseguir el logro de cada una de ellas para el bienestar y desarrollo constante del Perú.

A nivel regional, la problemática en educación es preocupante, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2023) la cual, hace mención que tenemos una tasa de analfabetismo del 9.6% sin saber leer ni escribir en niños y adolescentes, estando en el puesto 7 de los 24 departamentos de nuestro país, careciendo de esta forma, de uno de los factores más importantes que debe tener toda nación para el desarrollo del mismo, careciendo de mecanismos realmente útiles que reduzcan significativamente esta problemática.

A nivel institucional, uno de los CdD más relevantes según la R.M. 079-2023-MINEDU señala que es la contratación y/o adjudicación de los profesores, por tal, se puede evidenciar una gestión deficiente, si bien es cierto se cumple con que el alumnado tenga profesionales a cargo de su educación, sin embargo, existe demora en la expedición de las resoluciones de los mismos, es decir, el pago por sus servicios y, todo ello, manifestado en una gestión escasa, aún por mejorar en cuanto al procedimiento que se lleva a cabo para acreditar su vínculo laboral y tengan una contraprestación económica puntual, de igual manera, entre otros aspectos por mejorar aún.

La necesidad del presente estudio es debido que actualmente en nuestra provincia no se ha investigado la utilidad e importancia que tiene el cumplir con los CdD, es decir, existe una escasa investigación del tema a tratar y así conocer a profundidad un sinnúmero de problemas educativos siendo partícipes en mejorar continuamente la forma en que se gestiona ello. Por tal, Shack y Rivera (2017) nos hace recordar que la GpR es un procedimiento que involucra un cambio en la manera de hacer un presupuesto, desde un punto de vista integral, vinculando las actividades y acciones previa planificación para la obtención de logros en merced de la entidad y ciudadanía. Según Flores (2020) menciona que la GpR está contemplada y respaldada mediante normativa vigente desde tiempo atrás, y esta ha ganado más fuerza en el aspecto económico para fomentar el compromiso, la obligación y tener claridad en la utilización de los recursos concedidos a las entidades públicas. Por otra parte, Sempé (2017) nos recuerda

que son herramientas y/o instrumentos de incentivos que concede recursos extras a las DRE y UGEL para el cumplimiento del mismo, en términos educativos, fomentando la GpR en este rubro.

Actualmente, en términos de presupuesto, todas las entidades públicas se rigen mediante disposiciones puestas por el MEF mediante la DGPP, estableciéndose los mismos en los resultados de gestión, siendo medibles acorde al cumplimiento total de las metas, manifestándose que, mayor cumplimiento, mayor será su asignación presupuestaria, reflejándose de esta manera en conseguirse adecuadamente, además teniendo consigo mayor capacidad de adquirir responsablemente servicios y bienes en beneficio de los estudiantes de la provincia del Santa.

Hasta el día de hoy, sigue existiendo una limitada aplicabilidad y escasa información, es decir, a la fecha no hay investigación en nuestra provincia del Santa respecto como se viene tratando los CdD, siendo la forma sistemática y tecnológica que cada ugel emplea para el cumplimiento del mismo, ya que no sólo se trata de cumplir y respetar los plazos asignados, si no también, es necesario investigar esta problemática para reforzar las estrategias aplicadas, puesto que, los escolares son los acreedores directos del aprendizaje que otorga el gobierno, detectando los logros cumplidos y por cumplir para desarrollándonos poco a poco como país.

Por lo expuesto anteriormente, todo ello conlleva a plantear el problema de investigación: ¿Cuál es la correlación entre la Gestión por resultados y los Compromisos de desempeño en los trabajadores de la UGEL Santa, 2023?

Referente a la justificación del estudio: La actual materia de estudio se efectúa siempre que sea de carácter relevante para analizar y estudiar toda necesidad y realidad en el contexto que se ubique la UGEL Santa, es decir, con el cumplimiento de los CdD, incluido la examinación y conocimiento de su aplicación, teniendo en cuenta los colaboradores que están inmersos en el proceso. De esta manera, poder proponer gestiones y acciones que corrijan y renueven la ejecución presupuestal. Por otro lado, desde el plano social, porque se recomienda tomar acciones para su ejecución, optimizando las transferencias

económicas dadas por el Estado para alcanzar los CdD establecidos, mejorando en la utilización eficaz de los recursos públicos, siendo beneficioso para todos aquellos que son partícipes de dicha ejecución (estudiantes).

Esta investigación posee implicancias prácticas, porque será útil para detectar los problemas que tiene la UGEL Santa en cumplir con los CdD y posteriormente presentar sugerencias y recomendaciones, con la finalidad de un progreso positivo y constante de todos los actores que están inmersos en la educación del país. Asimismo, dicha investigación tiene un valor teórico porque pretende efectuar sugerencias y/o recomendaciones para mejorar los procesos y que estos, se ejecuten de manera correcta al momento de realizarse las transferencias anualmente, en este caso por parte de las Unidades Ejecutoras y el MEF, dándoles un buen destino de los fondos públicos para cumplir con los compromisos consignados por desempeño, volviéndose prioritarios para el beneficio de la sociedad educativa, siendo estos el alumnado, profesionales en educación e II.EE de la provincia del Santa.

De sus objetivos de estudio. Como objetivo general de la investigación: Determinar la correlación entre la gestión por resultados y los compromisos de desempeño en los trabajadores de la UGEL Santa, 2023. Asimismo, como objetivos específicos: Describir el nivel de los compromisos de desempeño en los trabajadores de la UGEL Santa, 2023; Describir el nivel de la gestión por resultados en los trabajadores de la UGEL Santa, 2023; Determinar la correlación que existe entre las condiciones para el inicio del año escolar y la gestión por resultados en los trabajadores de la UGEL Santa, 2023; Determinar la correlación que existe entre la gestión educativa y la gestión por resultados en los trabajadores de la UGEL Santa, 2023 y Determinar la correlación que existe entre el logro de resultados prioritarios y la gestión por resultados en los trabajadores de la UGEL Santa, 2023.

Por consiguiente, se tiene como hipótesis general: H_i : Existe relación directa y significativa entre los compromisos de desempeño y la gestión por resultados en los trabajadores de la UGEL Santa, 2023 y H_o : No existe relación directa y significativa entre los compromisos de desempeño y la gestión por resultados en los trabajadores de la UGEL Santa, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

En lo que respecta a los antecedentes, sólo se está tomando en cuenta los de carácter nacional, debido que cada país tiene su propia metodología al aplicar la educación en los niños y adolescentes. Es decir, los CdD solo existe dicha terminología en el Perú, de tal manera, ayuda directamente en el presente estudio, ya que son investigaciones hechas con la misma problemática, pero en distintos escenarios, por tal se tiene en cuenta a: Nureña (2023) tuvo como objetivo determinar la relación entre el presupuesto por resultados y el cumplimiento de metas en los CdD en la UGEL Contumazá. Esta investigación fue de enfoque cuantitativo, de alcance correlacional, habiéndose empleado el cuestionario, siendo su muestra de 20 colaboradores de dicha entidad. En sus resultados se confirma la relación entre los programas presupuestales y el cumplimiento de los CdD, obteniéndose una $\rho=0.714$ y su valor de significancia de $p<0.05$. Además, se confirma relación significativa entre el seguimiento y el cumplimiento de los CdD, obteniéndose una $\rho=0.666$ y su valor de significancia de $p<0.05$. Apreciándose que ambos factores son positivos y altos.

Por consiguiente, Vílchez (2023) tuvo como objetivo determinar la relación existente entre la GpR y los CdD en la UGEL Huancayo. Esta investigación fue de enfoque cuantitativo, de alcance correlacional, habiéndose empleado el cuestionario, siendo su población de 101 docentes y se aplicó su muestra de 52 docentes. En lo que respecta a los resultados se evidencia relación significativa de la planificación operativa y los CdD, con un coeficiente de 0.779 con un valor de significancia de $p<0.05$, refleja también relación directa entre el proceso presupuestario y los CdD con un coeficiente de 0.649 y su valor de significancia de $p<0.05$, y relación directa entre los programas presupuestales y el cumplimiento de los CdD, obteniéndose un factor de 0.760 y su valor de significancia de $p<0.05$, siendo todos de grado positivos altos.

Asimismo, Salas (2020) señaló que su objetivo principal de su investigación fue establecer la relación existente entre la GpR y el cumplimiento de los CdD en la UGEL San Martín. Esta investigación fue de tipo básica, con enfoque cuantitativo y de nivel de alcance correlacional, aplicándose el cuestionario, siendo su población de 101 y su muestra de 23 trabajadores de su

entidad. En sus resultados se determina que no existe relación entre la GpR y el cumplimiento de los CdD, obteniéndose un coeficiente de 0.065 y su valor de significancia de $p < 0.05$ admitiéndose la hipótesis nula. La percepción de los encuestados referente a la relación de ambas variables de estudio, consideran un nivel deficiente 0%, nivel regular de 13% y nivel eficiente de 87%

Además, Cueva (2021) desarrolló su investigación teniendo como objetivo general determinar la relación entre la GpR y el nivel de cumplimiento de los CdD de la UGEL Lima N° 03. Su investigación fue de tipo aplicada, con enfoque cuantitativo y de nivel de alcance correlacional, aplicándose el cuestionario, siendo su población de 76 y su muestra de 64 colaboradores. Sus resultados muestran que su objetivo general tiene una relación significativa directa, y de intensidad débil entre la GpR y los CdD, obteniéndose un coeficiente de 0.499. Además, se comprueba una relación significativa, directa y de intensidad media entre la planificación estratégica, monitoreo y evaluación con los CdD con un factor de 0.592 y 0.514 respectivamente en base a $p < 0.05$. Y se ratifica una relación significativa, directa y de intensidad débil entre los programas y proyectos con los CdD con un coeficiente de 0.441 en base a su valor de significancia de $p < 0.05$.

Por otro lado, Paredes (2021) en su investigación realizada, tuvo como objetivo general determinar la relación entre la gestión pública por resultados y el cumplimiento de los CdD en el Centro Juvenil de Medio Cerrado Miguel Grau. Su investigación fue de tipo básica, con enfoque cuantitativo, y de nivel de alcance correlacional, atribuyéndose como población y muestra a 64 trabajadores, empleándose el cuestionario. Mediante los resultados se determina una relación entre el planeamiento estratégico y los CdD con un factor de 0.317; se determina también una relación entre la gestión de programas y proyectos con los CdD con un coeficiente de 0.342. Finalmente se determina una relación entre el monitoreo y evaluación con los CdD con un coeficiente de 0.183 en base al valor de significancia de $p < 0.05$, siendo en todos los casos significativos positivos y altos.

Del mismo modo, Román y Sanabria (2023) determinaron su objetivo general en analizar la gestión de los recursos transferidos y los CdD asignados

a la DRE Junín en el año 2019 – 2021. Su tipo de investigación fue aplicada, con enfoque cuantitativo, y de alcance correlacional, habiéndose aplicado el cuestionario, siendo su muestra de 30 funcionarios que corresponden a las 13 UGELES de dicho departamento. Siendo los resultados según relación de Pearson ($R=0.618$) con una significancia de $p=0.000$, demostrando inmediatamente una relación de la gestión de los recursos transferidos con los CdD, corrigiendo y renovando continuamente todo lo relacionado con la Administración Pública en el sector educativo.

Por otra parte, Flores (2021) tuvo como objetivo general en su investigación determinar el grado de influencia del cumplimiento de los CdD en el presupuesto público de la UGEL Apurímac. El tipo de investigación fue básica, con enfoque cuantitativo, de alcance correlacional, utilizándose el cuestionario a 121 trabajadores de la entidad ya mencionada. Referente a los resultados se llega a la conclusión que el cumplimiento de los CdD explica y tiene incidencia directa con el presupuesto público que manejan.

En último lugar, Bendezú (2018) el objetivo general fue determinar el grado de relación que existe entre la gestión pública por resultados y el nivel de cumplimiento de los CdD en la UGEL Chincha. El tipo de investigación fue básica, con enfoque cuantitativo, de alcance correlacional, teniendo como población y muestra a 85 trabajadores de dicha entidad, aplicándose el cuestionario. Conforme a los resultados obtenidos existe un nivel de correlación directa entre la gestión pública por resultados y los CdD con un coeficiente de 0.922; una relación significativa también entre la planificación estratégica y los CdD con un factor de 0.865; además, una relación significativa entre los programas y proyectos con los CdD con un coeficiente de 0.888 y una relación directa entre el monitoreo y evaluación con los CdD con una factor de 0.902 en base a un valor significativo de $p=<0.05$ concluyéndose todos con una relación positiva alta.

Por otro lado, referente a las teorías relacionadas al tema:

En primera instancia, los CdD conforme a la norma técnica R.M. 079-2023-MINEDU, concibe a los CdD como instrumentos a cumplir a cabalidad

dentro del año escolar pertinente y estos son financiados para promover el logro de metas relacionadas, ofreciendo un buen servicio en lo que respecta a educación (MINEDU, 2022). En esta misma línea, los CdD son mecanismos impulsados por el incentivo asignado por parte del pliego del MINEDU, otorgándoles recursos complementarios y adicionales a los organismos encargados del sector educación de su ejecución, siendo los facultados la DRE, GRE y UGEL con el fin de promover correcta y transparentemente los resultados alcanzados en un año determinado (MINEDU, 2023).

Concluyéndose que una vez cumplido con todas las metas establecidas va a generar que las IGED puedan tener acceso a más recursos económicos, es decir, extras y/o adicionales, siendo una manera de incentivar monetariamente a las unidades ejecutoras (UGEL) y así lo puedan emplear dentro de su jurisdicción, mejorando cada año los servicios de educación en el país.

Asimismo, los CdD mencionados en el párrafo anterior, se complementa con los periodos a evaluar durante el año 2023, divididos en tres tramos, contando con una fecha de finalización, definiéndose como fecha límite para computar información y examinar los indicadores relacionados directamente a cada compromiso, siendo las siguientes fechas establecidas: Tramo I (28 de febrero de 2023); Tramo II (30 de abril de 2023) y Tramo III (31 de octubre de 2023).

Por consiguiente, Estrada y Mamani (2020) mencionan que la importancia sobre esta variable de estudio va a permitir cerciorarse que el comienzo de cada año escolar cuente con las condiciones adecuadas y darle prioridad al cumplimiento de los resultados en el sector educación, teniendo como actores principales a los profesores, siendo los profesionales especializados en la materia de poder ayudar a los estudiantes a desempeñarse en sus estudios, teniendo en cuenta que la contratación de dichos profesionales, es el primer compromiso a cumplir, siendo uno de los más relevantes en la materia. De tal forma, que va a suscitar que toda la gestión educativa, dirigidas y ejecutadas por las DRE, GRE Y UGEL proporcionen servicios eficientes y eficaces en cada una de sus jurisdicciones.

En esta misma línea, según Son et al. (2019) indica que son instrumentos que están conectados directamente con los bienes y servicios que se destinan para la educación, mediante un plazo establecido para cumplir con los objetivos propuestos por una entidad encargada. Asimismo, según Peñaloza, Gutiérrez y Prado (2017) manifiestan que dentro de toda organización y entidades cuando se logran desempeñar correctamente los compromisos de manera oportuna, esto se convierte en un agradecimiento por parte de la sociedad. Además, Li et al. (2019) mencionan que el efectuar de forma eficiente los compromisos estas tienen conexión directa con los incentivos económicos otorgados para cumplir con los objetivos de desempeño de su entidad.

De acuerdo a la Ley N° 31638 de 2023 menciona el presupuesto anual respecto a los gastos del gobierno para el año 2023, en la que en el artículo 40 autoriza al MINEDU transferir las modificaciones presupuestarias a las DRE y a cada UGEL para el financiamiento de los CdD en materia educativa siendo estas acciones: a) tratamiento adecuado y oportuno de los recursos educativos que se cuentan y que permitan acceder a un servicio de educación buena y recomendable; b) condiciones que beneficien una mejor educación, en cuanto a instrucción y enseñanza, generando una buena formación en el alumnado, favoreciendo una calidad de servicio en educación y c) enfocarse en las distintas necesidades de los escolares y servicios adicionales en educación.

Por otro lado, según Giovanna (2021) indica respecto a las nuevas gestiones públicas, que es una perspectiva de cómo encontrar un manejo adecuado de una administración pública en este sector, la cual Rodríguez (2020) señala que debe ser de manera eficaz para dar soluciones concretas a las insuficiencias y necesidades de la sociedad. A su vez Cavalcante (2017) indica que reside en el correcto desempeño de las actividades orientadas en el sector público, con resultados y soluciones de calidad. Mientras que Valdez y Vergara (2017) señala que las nuevas gestiones deben ser ejecutadas con mayor eficiencia a un valor razonable, mejorando las estrategias de los organismos públicos y demás, denominados también como gestión por rankings.

Por otro lado, respecto al modelo de análisis se seleccionó el modelo planteado por Nureña (2023) de acuerdo a la R.M. N° 079-2023-MINEDU siendo

las dimensiones: las condiciones para el inicio del año escolar, la gestión educativa y el logro de resultados prioritarios. Dimensión 1: Permite asegurar una gestión adecuada cumpliendo con los tiempos establecidos, siendo requisitos fundamentales para su solidez y operatividad. En estas incluyen sus indicadores siendo la incorporación oportuna de directivos, docentes y auxiliares de Educación Básica, la incorporación oportuna de directivos y docentes de Educación Técnico – Productiva, la distribución oportuna de material educativo, las condiciones operativas adecuadas de las instituciones educativas y el cierre de la brecha de infraestructura educativa.

Dimensión 2: Tiene como finalidad la educación en los escolares y la conservación en buen estado de las II.EE., así como para fines administrativos y pedagógicos, fomentando un entorno óptimo al momento de convivir, siendo equitativo y eficaz, generando una enseñanza competente que necesitan nuestros niños y adolescentes, teniendo como indicadores la implementación de la estrategia de refuerzo escolar, el fortalecimiento del bienestar escolar y el Fortalecimiento de la Educación Superior.

Dimensión 3: el cumplimiento de todos los CdD para este periodo 2023 será fundamental para lograr resultados idóneos para avanzar y mejorar el rendimiento cognitivo y personal de los estudiantes, potenciando sus capacidades para un constante desarrollo a futuro para nuestro país, las cuales son el fomento de la permanencia de estudiantes y el registro oportuno de la matrícula de Educación Superior.

En segunda instancia, de la variable asociada: Gestión por resultado se menciona que es la actual guía en la Administración Pública, en otras palabras, es una forma de utilizar y destinar correctamente el financiamiento público para poder cumplir con las metas establecidas de cada entidad (Instituto de Ciencias Hegel, 2021). Además, Díaz et al. (2018) establecen como útil y necesario la GpR para la preparación y programación con el que refiere el gobierno, mediante su realización que se le concede a la Administración Pública, de esta manera Vidal, Martel y Torero, N. (2021) mencionan que existen modalidades ya estructuradas y son básicamente con el fin de conseguir los OEI del estado con sus respectivos propósitos de cada entidad, impulsando así, el país.

Afirmando de esta manera, Guerra y Palomino (2020) menciona que la GpR busca implantar instrumentos y herramientas que ayuden a reforzar y consolidar el resultado final de las distintas diligencias, solicitudes y actividades enmarcadas en el ámbito estatal. Por consiguiente, Gwata (2019) señala que de esta manera se busca alcanzar de manera óptima las condiciones en que la ciudadanía convive, es decir, manifestando resultados afirmativos en términos gubernamentales efectuándose en favor de los ciudadanos y los asuntos públicos.

La GpR está contemplado en la Ley N° 27658 que figura del año 2002 el cual se desarrollan los primeros procesos en cuanto a la modernización en el Gobierno Peruano, siendo esta modificada mediante el D.L. N° 1446 algunos literales y artículos, tales como las principales acciones a tomar y referente a las entidades estatales, apostando por el inicio de la modernización en el estado peruano. Asimismo, por medio de la Ley N° 29158 se estableció la estructura del gobierno, consignado en base a la nueva perspectiva de la GpR. No obstante, con la ayuda del D.S. N°004-2013-PCM se aprobó políticas nacionales referente a modernizar la sistematización que se emplea en la gestión pública, comenzando de esta manera, con las transformaciones, innovaciones y reformas en las dependencias del estado.

Asimismo, de acuerdo a Vargas y Zavaleta (2020) hacen referencia de su importancia en la operatividad de la GpR ya que va a permitir examinar el fin de los recursos públicos, que posteriormente son gastados acorde al presupuesto estimado de cada entidad en un periodo determinado. De tal manera Quispe, Mújica y Mayuri (2022) mencionan que el fin de que exista una mejora continua de la gestión del gasto, es entendiendo el manejo adecuado del financiamiento a los distintos gobiernos (locales, regionales y nacional) para un beneficio en común, que es la ciudadanía, siendo el eje y motivo por el cual, se busca el correcto uso de estos recursos y transparencia en sus operaciones.

Álvarez (2018) recuerda que la forma metódica de la GpR se debe comprender como la agrupación y/o cúmulo de procesos que van a ocasionar que las acciones a emplear al momento de la realización de un determinado presupuesto, se añaden de manera sistemática, uniforme y consecuentemente.

Mientras que Rodríguez y Chuquimango (2016) indica que los fines buscados a largo y mediano plazo de las entidades públicas en la utilización de estos fondos públicos pertenece a todo un gobierno, conjuntamente con su población.

Conforme a Rosales (2022) lo que se busca conseguir con la gestión pública es mejorar la vida de las personas con las disposiciones públicas emanadas por el Estado. Asimismo, Chica y Salazar (2021) señala que estas deben ser aplicadas de manera eficiente, eficaz y oportuna, verificando que se emplee correctamente el ciclo presupuestal de toda entidad pública. De esta manera, poder comprobar el impacto de las dimensiones de esta variable de estudio y tener un panorama amplio sobre la relación que tiene que haber con los CdD, siendo los que seguidamente se explica.

Respecto a teorías de la nueva gestión pública, Kirk (2017) nos recuerda que se basa en tener un control idóneo en los resultados por encima de los procesos que argumenten una tarea específica. A su vez Ashraf et al. (2016) señala que las actividades de los organismos públicos no se deben centrar en los procesos en sí, por el contrario, fijarse en los bienes y servicios adquiridos con los recursos aptos.

Respecto al modelo de análisis se encuentra, el modelo planteado por Vílchez (2023) como dimensiones i) la planificación operativa; ii) los procesos presupuestarios; iii) la ejecución de programas y proyecto y iv) la evaluación y monitoreo. En tal sentido, se profundizará en esas dimensiones para poder dar respuesta a nuestra presente investigación. De acuerdo a García y García (2011) señalan los mecanismos que conforman la gestión pública y son indispensables para obtener resultados eficientes dentro del sistema estatal, y al ser estos mecanismos fundamentales, vienen a formar parte de las dimensiones de esta investigación:

Como primera dimensión a tomar en cuenta, es la Planificación Operativa y esta reside en analizar en primera instancia las insuficiencias y escaseces con respecto al sector educativo en el Perú y de esta forma instaurar programas de carácter determinantes, buscando evitar y solucionar futuros problemas que son manifestadas en principio. Es por ello, la planificación operativa va a dar pie a

poder tener un control de los logros obtenidos. Asimismo, va a puntualizar las operaciones, los recursos financieros, económicos y humanos aptos para poner en práctica las acciones que van a aportar al cumplimiento del mismo.

Referirnos a esta primera dimensión, es mencionar los recursos posibles a recurrir para que los programas y proyectos sean factibles, cumpliendo con los CdD asignados anualmente, ya que podemos darnos cuenta de los puntos a corregir, que las transferencias se hayan dado en forma oportuna, tener conocimiento del destino de los fondos públicos, sobre los procedimientos o tratamientos que se pueden omitir, donde se puede gastar menos, administrándose de forma idónea los recursos, entre otros.

Concerniente al Proceso Presupuestario, como segunda dimensión, viene hacer el cúmulo de todos los CdD a aplicar y que deben estar puestas en el presupuesto institucional, en otras palabras, dentro del sector educativo, es la razón de ser de las Unidades Ejecutoras, que son las UGEL respecto al presupuesto a manejar. Y esta va, desde la preparación que se realiza un año antes, hasta el cierre presupuestal, es decir, hasta su culminación, respetando todos los procedimientos de toda índole legal y jurídico a emplear durante el periodo correspondiente.

Por otro lado, como tercera dimensión, la Ejecución de Programas y Proyectos es el centro o la finalidad en sí de toda GpR dentro de los compromisos por desempeño, ya que se da a conocer, producir y adquirir los bienes y servicios que van hacer destinados para poder alcanzar, valga la redundancia, los compromisos que son provenientes del ente más importante, jerárquicamente hablando, el MINEDU, es decir, los bienes y servicios son el conducto para alcanzar los compromisos y objetivos de dicho ministerio de manera oportuna, expuesto dentro de la planificación operativa.

Además, desde otro enfoque, es fundamental que el Poder Ejecutivo (ministerios) sean responsables de los proyectos o planes de mediano y largo plazo, incluyéndose los objetivos institucionales del país. De esta forma, pretendiendo provisionar anualmente los bienes y servicios, con su respectiva responsabilidad de parte de los funcionarios y/o colaboradores para el

cumplimiento de ello y así poder erradicar la producción del bien tangible y la prestación de servicios implicados en los proyectos específicos que solo cuenta con un determinado tiempo de duración.

De esta manera, otorgándose la asistencia y ayuda en alcanzar oportunamente los CdD y objetivos asignados cada año en el plan elaborado por el estado, verificando si las estrategias optadas son las adecuadas y así establecer los proyectos que previamente fueron examinadas, teniendo un resultado positivo y de esta manera, se le otorgue el financiamiento para su posterior ejecución.

Culminando con la cuarta dimensión, la Evaluación y Monitoreo expresa el progreso parcial o definido de los distintos CdD ejecutados, empleando los fondos públicos asignados. De esta manera, el estado podrá visualizar y tener un panorama de todos los objetivos y metas que se trazaron anualmente y el progreso del mismo, para poder enlazarlo con el presupuesto público entregado, siendo un gasto útil, necesario y de calidad, acorde a lo planeado en primera instancia.

Puesto que es indispensable explicar la relación directa entre los CdD con la GpR, así es que Gómez y Macedo (2010) referente al sistema educativo, hacen mención a la función que acarrea el generar y sostener a las II.EE. en términos administrativos, pedagógicos y estructurales para su desarrollo constante, accediendo de tal forma a un aprendizaje de calidad en los escolares de manera conjunta, equitativa y eficaz. Asimismo, la obtención de estos resultados se mide en base a los CdD asignados y plasmados en la R.M. 079-2023-MINEDU como la inscripción pertinente de la matrícula de los estudiantes, y cerciorarse con el cumplimiento total de nóminas de niños matriculados y tengan el derecho a una educación, entre otras, existiendo de tal forma, una relación relevante en el servicio educacional que se otorga a la sociedad, en base a los resultados obtenidos año tras año.

Además, según la Ley N° 31224 es competente de enlazar entre varios aspectos, los niveles educativos (EBR y ESTP) que forman parte de los CdD a lograr, conjuntamente con los resultados que esperan obtener, realizando un

seguimiento respecto al desempeño y logros alcanzados en todos los niveles (locales, regionales y nacional) y así tomar las medidas correctivas, en caso fuese necesario, previamente con las aprobaciones de las normas técnicas vinculadas a la educación.

En tanto, el inicio del año escolar tiene relación relevante con la GpR debido que ahí se determina si se cuenta con condiciones óptimas para un adecuado comienzo de año escolar, cumpliendo con una gestión oportuna, salvaguardando el aprendizaje y la integridad de los estudiantes para todo su año escolar, resaltando los resultados en la planificación, ejecución, mantenimiento de las II.EE. y el uso de los materiales educativos. Respecto, a la gestión educativa, si se está empleando correctamente los recursos designados, guardando relación con los objetivos plasmados, y que las actividades de formación y desarrollo cognitivo sean los idóneos, así el entorno sea conveniente para los escolares, es decir, que exista una adecuada gestión administrativa y pedagógica.

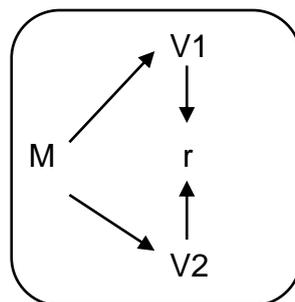
Finalmente, en cuanto al logro de resultados está relacionado directamente con la GpR porque se podrá identificar y medir las matrículas brindadas a los escolares en toda la provincia, y la permanencia de los estudiantes en seguir con su educación, mejorando día a día, ya que un país con educación, es un país rico y con argumentos sólidos para un desarrollo sostenible y constante.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

En primer lugar, el tipo de investigación, denominada básica, según Hernández y Mendoza (2018) es la recolección de conocimientos nuevos, concibiendo resultados que beneficiarán a la ciudadanía en general, generando caminos que nos guíen a nuevas teorías, utilizadas en el contexto científico y ampliando la información obtenida. En segundo lugar, el enfoque cuantitativo Hernández y Mendoza (2018) nos señala que es un procedimiento de recolección de datos y valores numéricos, usando instrumentos para analizar, describir y explicar el porqué de una investigación.

En tercer lugar, Rodríguez, Breña y Esenarro (2021) nos recuerda que el nivel de alcance es correlacional, debido que busca la medición significativa y su correlación entre ambas variables de estudio. Por tal, su finalidad es la asociación, en este caso, entre la GpR y los CdD. Por consiguiente, conforme a Hernández y Mendoza (2018) en cuanto al diseño del estudio, es no experimental, transversal descriptivo correlacional simple, ya que no habrá alteración ni control de las variables de estudio, es decir, no se utiliza intencionadamente la variable de estudio para determinar su efecto con la otra. De igual manera es transversal observando y estudiando ambas variables en un tiempo determinado, las mismas que describirán y asociarán la relación en términos estadísticos.



Denotación:

M : Muestra de estudio, 83 trabajadores de la UGEL Santa.

V1: Medición del Compromisos de desempeño.

V2: Medición de la Gestión por resultados.

r : Relación entre variables.

3.2. Variables y operacionalización

Por su parte, Arroyo (2020) señala que son un cúmulo de datos que serán medidos y comprobados científicamente, siendo imprescindibles para efectuar cualquier estudio de investigación científica, las cuales se tiene:

Variable de interés: Compromisos de desempeño.

Definición conceptual: De acuerdo a la norma técnica R.M. 079-2023-MINEDU, concibe a los CdD como instrumentos a cumplir a cabalidad dentro del año escolar pertinente y estos son financiados para promover el logro de metas relacionadas, ofreciendo un buen servicio en lo que respecta a educación (MINEDU, 2022).

Definición operacional: Se midió con la ayuda del cuestionario, aplicados a 83 colaboradores de la UGEL Santa, midiendo de esta manera la correlación existente con la GpR, siendo sus dimensiones i) condiciones para el inicio del año escolar; ii) gestión educativa y iii) logro de resultados prioritarios.

Variable asociada: Gestión por resultado.

Definición conceptual: Es la actual guía en la Administración Pública, en otras palabras, es una forma de utilizar y destinar correctamente el financiamiento público para poder cumplir con las metas establecidas de cada entidad (Instituto de Ciencias Hegel, 2021).

Definición operacional: Se efectúa mediante el cuestionario, aplicados a 83 colaboradores de la UGEL Santa, midiendo de esta manera la correlación existente con los CdD, siendo sus dimensiones i) la planificación operativa; ii) el proceso presupuestario; iii) la ejecución de programas y proyectos y iv) el monitoreo y la evaluación.

Matriz de operacionalización (Anexo 1).

3.3. Población, muestra y muestreo

Mientras tanto, Hernández y Mendoza (2018) lo define como un cúmulo de personas, elementos, sujetos que estarán sujetos en la investigación científica. En tal sentido, la población está conformada por 83 trabajadores entre varones y mujeres, en las distintas condiciones laborales, siendo los trabajadores administrativos del D.L. 276;

especialistas en educación; personal CAS y SNP que laboran en la UGEL Santa, 2023.

Tabla 01:

Distribución del personal según su modalidad contractual en la UGEL Santa

N°	Modalidad Contractual	V	M	Total
01	Trabajadores administrativos D.L. 276	10	18	28
02	Especialistas en educación	9	7	16
03	Contratos administrativos de servicios	14	14	28
04	Servicios no personales	7	4	11
Total		40	43	n=83

Fuente: Cuadro de asignación del personal de la UGEL Santa.

Criterio de inclusión: Servidores públicos que laboren en cualquiera de las áreas de la entidad pública dando su consentimiento de la información a investigar.

Criterio de exclusión: Personal que no desee ser parte del presente estudio y personal que tienen la modalidad de cargo de confianza y jefes de áreas.

La muestra de estudio será mediante una muestra censal de acuerdo con López y Fachelli (2015) indicando que se tomará el total de la población a estudiar, siempre y cuando no se supere cierta cantidad estimada, equivalente a 150 personas como tal.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

De la técnica.

La encuesta con referencia a Hernández y Mendoza (2018) menciona que es una técnica para recopilar información, conocimientos y opiniones por medio del instrumento, en este caso, el cuestionario, cuya finalidad es cumplir y dar respuesta al objetivo y la problemática de la presente investigación.

De los instrumentos.

a. La escala valorativa “compromisos de desempeño de la UGEL Santa” el mencionado instrumento fue adaptado por el investigador

mediante la implementación del cuestionario planteado por Nureña (2023) para poder verificar y corroborar su cumplimiento. Asimismo, el cuestionario empleado fue validado por tres expertos con maestría en gestión pública, declarando que son pertinentes, relevantes y claros para su aplicabilidad, de igual manera, su nivel de confiabilidad se midió mediante el coeficiente de Alfa Cronbach, teniendo valores mayores a 0.700 para que sean fiables, garantizando dicho instrumento y esta consta de tres dimensiones: i) condiciones para el inicio del año escolar ii) gestión educativa y iii) logro de resultados prioritarios, el cual consta de 14 ítems, cuya escala de calificación, responde a cinco niveles: Totalmente Desacuerdo (1); Desacuerdo (2); Indeciso (3); De Acuerdo (4) y Totalmente de Acuerdo (5).

b. Escala valorativa “Gestión por resultados de la UGEL Santa” el mencionado instrumento fue adecuado por el investigador mediante la implementación del cuestionario proyectado por Vílchez (2023) para poder verificar y corroborar su cumplimiento. Asimismo, el cuestionario empleado fue validado por tres expertos, uno con doctorado y dos con maestría en gestión pública, declarando que son pertinentes, relevantes y claros para su aplicabilidad, de igual manera, su nivel de confiabilidad se midió mediante el coeficiente de Alfa Cronbach, siendo su valor mayor a 0.677 para que sean fiables, garantizando dicho instrumento y esta consta de cuatro dimensiones: i) la planificación operativa; ii) los procesos presupuestarios; iii) la ejecución de programas y proyecto y iv) la evaluación y monitoreo, el cual consta de 20 ítems, cuya escala de calificación, responde a cinco niveles: Totalmente Desacuerdo (1); Desacuerdo (2); Indeciso (3); De Acuerdo (4) y Totalmente de Acuerdo (5).

De su validez.

Es la capacidad que tiene el instrumento en examinar la medición de las características de la variable de interés, en este caso: Compromisos de desempeño (Hernández y Mendoza, 2018). En tal sentido, la validación de los dos instrumentos se efectuó mediante la validez contenido por juicio de tres expertos, los tres con grado de Maestría en Gestión Pública, evaluando la coherencia y cohesión entre ambas variables, dimensión e ítems. De

igual forma, haciendo uso de un certificado de validación, examinaron el criterio de pertinencia, relevancia y claridad de los ítems (Anexo 03).

De su confiabilidad.

Para ello se aplicó la técnica de alfa de Cronbach el cual tiene como fin darle un valor confiable al cuestionario, que forma parte del presente estudio. Se realizó una prueba piloto a 10 colaboradores de la UGEL Casma, siendo escogidos por un muestreo no probabilístico simple, es decir, al azar, teniendo como resultados en los CdD un valor de 0.835 y en la GpR un valor de 0.822, cumpliendo con el propósito de ser instrumentos fiables. Con respecto a Moscoso et al. (2019) menciona que para que un instrumento se estime confiable, su valor debe ser superior a 0,7 dentro de la escala valorativa.

3.5. Método de análisis de datos

Se utilizaron las tablas de frecuencia, el cual es un método estadístico que va a resumir la información sobre la repartición de datos, en base a valores y/o categorías. Asimismo, se aplicaron diagramas de barras para dimensionar gráficamente los resultados obtenidos del cuestionario. En tal sentido, para el presente estudio de alcance correlacional, se empleó el coeficiente Cronbach ya mencionado para establecer el grado de fiabilidad en los elementos que los correlaciona. Asimismo, se determinó el análisis de ambas variables con la aplicación de los baremos, con sus respectivos niveles y rangos (Anexo 07).

3.6. Procedimientos

Se determinó e identificó la población, clasificados en las diferentes modalidades contractuales del personal que existe en la UGEL Santa, el cual se aplicará mediante la muestra censal siendo 83 colaboradores a participar. Además, se contó con la aprobación debida por parte de la entidad pública en mención, recolectándose los datos necesarios y plasmados en el cuestionario aplicado y demás, mediante la encuesta siendo validadas por el juicio de tres expertos y especialistas en la materia. Acto seguido, se empleó una muestra piloto de dichos cuestionarios,

teniendo un nivel de confiabilidad alta positiva. Los resultados se aplicaron en base al coeficiente de Alfa Cronbach, barras para graficar la información brindada de los cuestionarios. Finalmente, todos los datos obtenidos fueron realizados en formato Excel 2019 y programas estadísticos SPSS v. 26.

3.7. Aspectos éticos

De acuerdo a la Resolución N° 340-2021/UCV indican que los principios en todos los trabajos investigativos tienen que ser parte de ello, el cual tiene que caracterizarse por ser transparente, sin conflicto de intereses; autónomo, el cual las personas que participen de un proyecto de investigación lo realicen por cuenta propia; veraz, donde los resultados que arrojen sean fidedignos; responsable, cumpliendo con el protocolo de ética, de buenas prácticas en el desarrollo del trabajo; objetivo, es decir, imparcial; honesto en todas las etapas de la investigación y así con todos los demás principios que son relevantes al ejecutar y difundir una investigación científica.

IV. RESULTADOS

4.1. Del objetivo general. Determinar la correlación entre la Gestión por resultados y los Compromisos de desempeño en los trabajadores de la UGEL Santa, 2023.

Tabla 02:

Asociación entre los niveles de la GpR y los CdD

Niveles		Niveles de Compromisos de desempeño			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Gestión por resultados	Malo	f	11	1	0	12
		%	13.25%	1.20%	0.00%	14.46%
	Regular	f	4	46	3	53
		%	4.82%	55.42%	3.61%	63.86%
	Bueno	f	0	3	15	18
		%	0.00%	3.61%	18.07%	21.69%
Total	f	15	50	18	83	
	%	18.07%	60.24%	21.69%	100%	

Medidas simétricas

Escala	Prueba	Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	+ ,721	,082	6,936	,000
N de casos válidos		83			

Interpretación: Según la tabla 2, que muestra los datos de los trabajadores de la UGEL Santa, el 55.42% tuvieron un nivel regular de la GpR, y también un nivel medio de los CdD. Además, el 18.07% tuvieron un nivel bueno de la GpR con un nivel alto de los CdD. Por último, el 13.25% de los trabajadores tuvieron un nivel malo de la GpR con un nivel bajo de los CdD.

De acuerdo con los resultados obtenidos de la prueba estadística y el coeficiente de asociación Tau – b- Kendall, se establece que hay una correlación directa de nivel alto (T= 0,721) muy significativa (P-valor = 0,000<1%) entre el nivel de los CdD y la GpR en los trabajadores de la UGEL Santa.

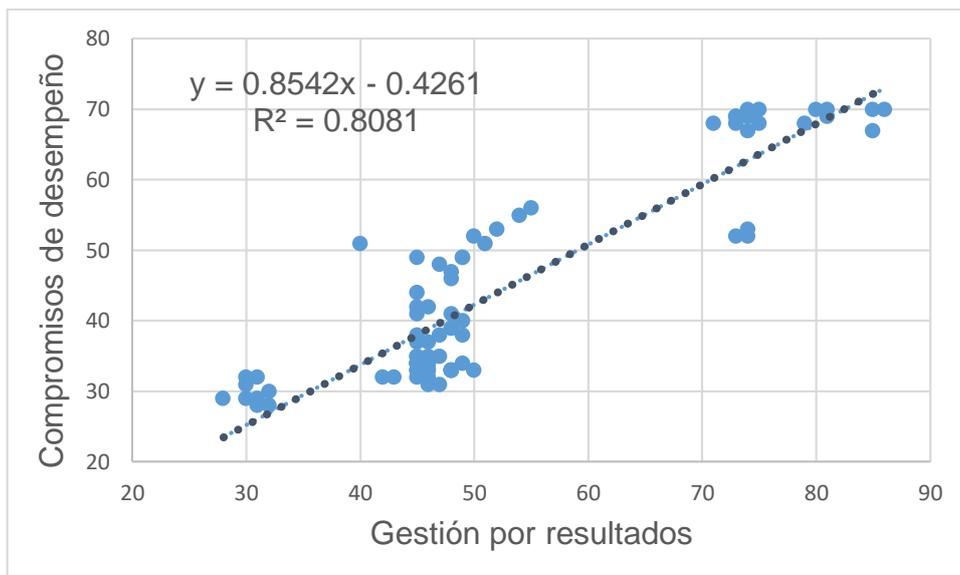


Figura 1.

Dispersión entre las puntuaciones de los CdD y la GpR de los trabajadores de la UGEL Santa.

Interpretación: Como se muestra en la figura 1, existe una relación directa entre las puntuaciones de la GpR y los CdD. Según el modelo de regresión lineal, la ecuación lineal tiene un signo positivo, con una pendiente de ($m=0,8542$). Además, el 80.81% ($r^2=0,8081$) indica que los CdD están determinada por la GpR.

4.2. Análisis descriptivo de las variables

Del primer objetivo específico. Describir el nivel de los Compromisos de Desempeño en los trabajadores de la UGEL Santa, 2023.

Tabla 03:

Niveles de los CdD en la UGEL Santa

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Alto	18	21.69%
Medio	50	60.24%
Bajo	15	18.07%
Total	83	100.0%

Interpretación. La mayoría de los trabajadores (60.24%) de la UGEL Santa reportaron un nivel medio de los CdD a su vez el 21.69% lo valoran en un nivel alto y solamente el 18.07% reportaron un nivel bajo. Estos resultados sugieren que hay oportunidades de mejora en la gestión de los CdD en la UGEL Santa.

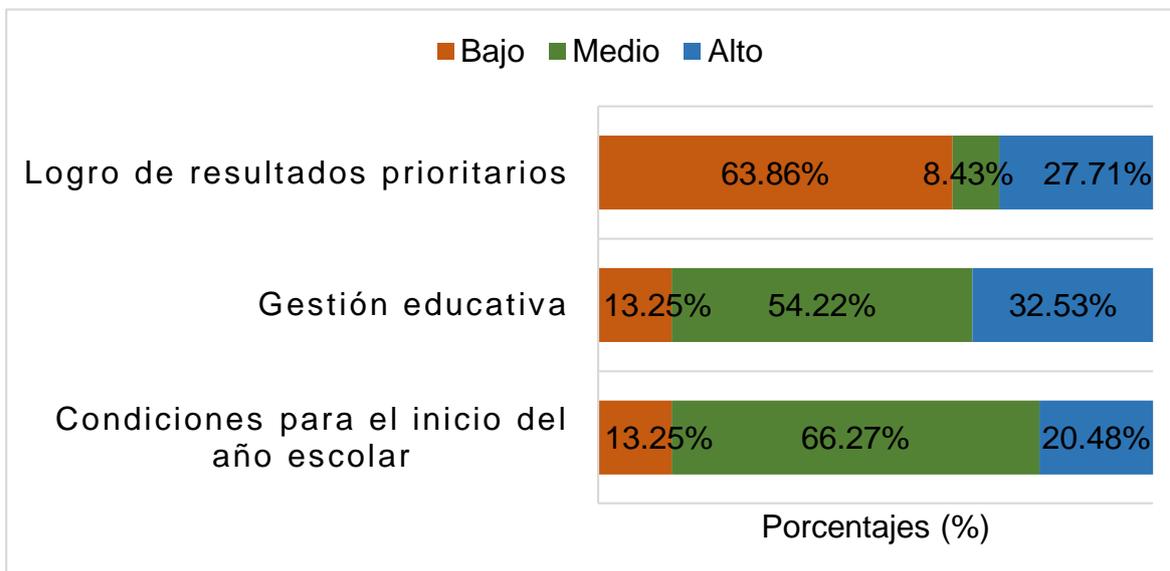


Figura 2:

Niveles de los CdD en la UGEL Santa, según dimensiones.

Interpretación. Según el gráfico 3, se presenta el estado actual de los CdD de la UGEL Santa, según las dimensiones analizadas. Respecto a las Condiciones para el inicio del año escolar, se observa que la mayoría de los trabajadores (66.27%) tienen un nivel medio, el 20.48% un nivel alto y el 13.25% un nivel bajo de los CdD; en la Gestión educativa, el 54.22% de los trabajadores tienen un nivel medio, el 32.53% un nivel alto y el 13.25% un nivel bajo de los CdD y en los Logros de resultados prioritarios, el 63.86% de los trabajadores tienen un nivel bajo, el 27.71% un nivel alto y el 8.43% un nivel medio de los CdD.

Tabla 04:*Análisis de nivel de los CdD, según indicadores*

Dimensión	Indicador	Punt.total	Prom.	Logro (%)	Nivel
Condiciones para el inicio del año escolar	Incorporación oportuna de directivos, docentes y auxiliares de Educación Básica.	5	3.12	62%	Medio
	Incorporación oportuna de directivos y docentes de Educación Técnico – Productiva.	5	3.29	66%	Medio
	Distribución oportuna de material educativo.	10	6.49	65%	Medio
	Condiciones operativas adecuadas de las instituciones Educativas.	5	3.39	68%	Medio
	Cierre de la brecha de infraestructura educativa.	5	2.94	59%	Medio
Gestión Educativa	Implementación de la estrategia de Refuerzo Escolar.	10	6.73	67%	Medio
	Fortalecimiento del bienestar escolar.	10	6.65	67%	Medio
	Fortalecimiento de la Educación Superior.	5	3.40	68%	Medio
Logro de resultados prioritarios	Fomento de la permanencia de estudiantes.	10	5.28	53%	Medio
	Registro oportuno de la matrícula de Educación Superior.	5	2.66	53%	Medio

Bajo	Medio	Alto
[20%-46%]	[47%-73%]	[74%-100%]

Interpretación. De acuerdo a la tabla 04, se describe el nivel de los CdD comparando a los indicadores de las dimensiones, reflejando que, en su totalidad el nivel es medio, existiendo aún falencias de comunicación y aplicación por mejorar para un mejor desarrollo de los CdD en nuestra provincia.

Del segundo objetivo específico. Describir el nivel de la Gestión por resultados en los trabajadores de la UGEL Santa, 2023.

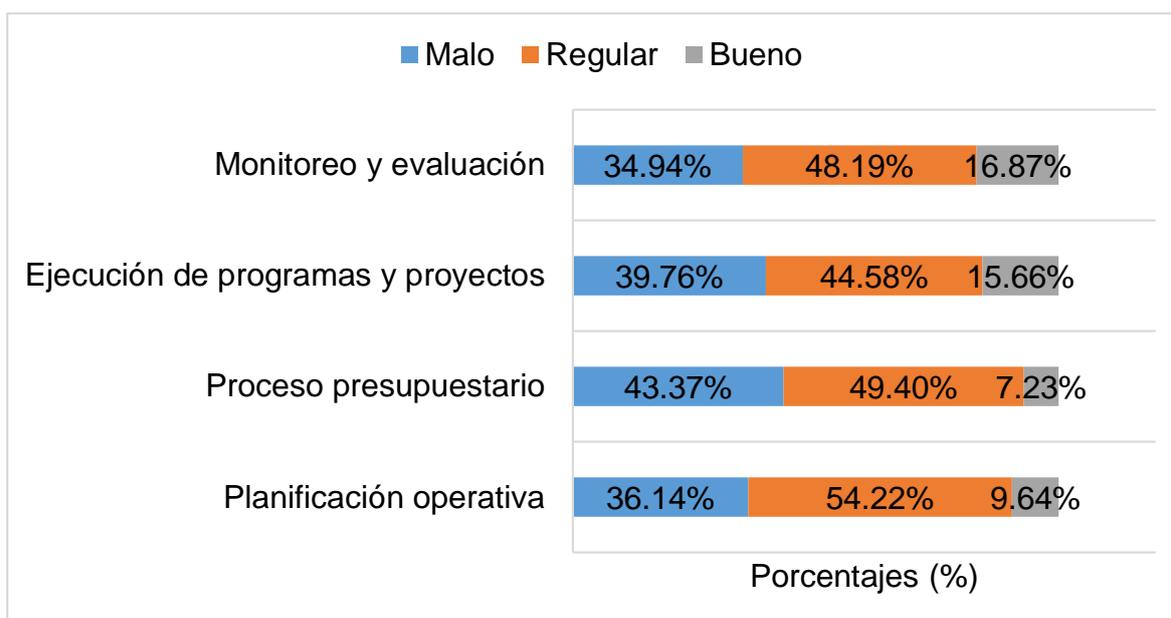
Tabla 05:

Niveles de la GpR en la UGEL Santa

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	18	21.69%
Regular	53	63.86%
Malo	12	14.46%
Total	83	100.0%

Interpretación. Según la tabla 4, se observa que el nivel de la GpR es regular para el 63.86% de los trabajadores de la UGEL Santa que participaron en la encuesta, bueno para el 21.69% y malo para el 14.46%.

Figura 3:



Niveles de la GpR en la UGEL Santa, según dimensiones.

Interpretación. Según la figura 3, se presenta el estado actual de la GpR de la UGEL Santa, según los aspectos analizados. Respecto a la planificación operativa, se observa que más de la mitad de los empleados (54.22%) tienen un nivel regular de GpR, el 36.14% un nivel malo y el 9.64% un nivel bueno; en el Proceso presupuestario, el 49.40% de los empleados tienen un nivel regular de GpR, el 43.37% un nivel malo y el 7.23% un nivel bueno; en la Ejecución de

programas y proyectos, el 44.58% de los empleados tienen un nivel regular de GpR, el 39.76% un nivel malo y el 15.66% un nivel bueno. Por último, en el Monitoreo y evaluación, se obtuvo que el 48.19% de los empleados tienen un nivel regular de GpR, el 34.94% un nivel malo y el 16.87% un nivel bueno de GpR.

Tabla 06:

Análisis de nivel de la GpR, según indicadores

Dimensión	Indicador	Punt.total	Prom.	Logro (%)	Nivel
Planificación Operativa	Planeamiento operativo.	15	7.78	52%	Regular
	Planeamiento estratégico.	10	5.12	51%	Regular
Procesos Presupuestario	Ejecución del presupuesto transferido.	15	7.67	51%	Regular
	Control presupuestal.	10	5.07	51%	Regular
Ejecución de programas y proyectos	Elaboración de planes.	5	2.61	52%	Regular
	Ejecución de programas y proyectos.	15	7.72	51%	Regular
	Cumplimiento de metas institucionales.	5	2.65	53%	Regular
Monitoreo y Evaluación	Seguimiento.	15	8.05	54%	Regular
	Evaluación.	10	5.27	53%	Regular

Malo	Regular	Bueno
[20%-46%]	[47%-73%]	[74%-100%]

Interpretación. De acuerdo a la tabla 06, se describe el nivel de la GpR comparando a los indicadores de las dimensiones reflejando que, en su totalidad el nivel es regular. Sin embargo, cabe destacar que lo ideal sería tener un nivel eficiente en su conjunto, todo ello relacionado a la participación y conocimiento que tienen los trabajadores con la GpR, habiendo factores aún por seguir corrigiendo.

4.3. Análisis correlacional

Del tercer objetivo específico. Determinar la correlación que existe entre las Condiciones para el inicio del año escolar y la Gestión por Resultados.

Tabla 07:

Correlación entre las condiciones para el inicio del año escolar y la GpR

Niveles			Niveles de la Gestión por Resultados			Total
			Malo	Regular	Bueno	
Dim 1: Condiciones para el Inicio del Año Escolar	Bajo	f	5	6	0	11
		%	6.02%	7.23%	0.00%	13.25%
	Medio	f	7	45	3	55
		%	8.43%	54.22%	3.61%	66.27%
	Alto	f	0	2	15	17
		%	0.0%	2.41%	18.07%	20.48%
Total	f	12	53	18	83	
	%	14.46%	63.86%	21.69%	100.0%	

Medidas simétricas

Escala	Prueba	Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	+ ,603	0.91	5,362	,000
N de casos válidos		83			

Interpretación: Según la tabla 5, de los trabajadores encuestados, más de la mitad (54.22%) tienen una percepción media de las condiciones para el inicio del año escolar y de la GpR. Por otro lado, el 18.07% de los trabajadores encuestados tienen una percepción alta de las condiciones para el inicio del año escolar y de la GpR y el 6.02% tienen una percepción baja de las condiciones para el inicio del año escolar y de la GpR.

Asimismo, de acuerdo con los resultados de la prueba estadística y el coeficiente de asociación Tau – b- Kendall, se puede afirmar que existe una asociación altamente significativa (P-valor = 0,000<1%) y una correlación directa entre las condiciones para el inicio del año escolar y la GpR.

Del cuarto objetivo específico. Determinar la correlación que existe entre la Gestión Educativa y la Gestión por Resultados en los trabajadores de la UGEL Santa, 2023.

Tabla 08:

Correlación entre la gestión educativa y la GpR

Niveles	Niveles de la Gestión por Resultados			Total		
	Malo	Regular	Bueno			
Dim 2: Gestión Educativa	Bajo	f	6	5	0	11
		%	7.23%	6.02%	0.0%	13.25%
	Medio	f	5	38	2	45
		%	6.02%	45.78%	2.41%	54.22%
	Alto	f	1	10	16	27
		%	1.20%	12.05%	19.28%	32.53%
Total	f	12	53	18	83	
	%	14.46%	63.86%	21.69%	100,0%	

Medidas simétricas

Escala	Prueba	Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	+ ,502	,093	4,895	,000
N de casos válidos		83			

Interpretación: Según la tabla 6, de los trabajadores que respondieron la encuesta, el 45.78% tienen una percepción media de la gestión educativa y una percepción regular de la GpR. Asimismo, el 19.28% de los trabajadores que respondieron la encuesta tienen una percepción alta de la gestión educativa y una percepción buena de la GpR y el 7.23% tienen una percepción baja de la gestión educativa y una percepción mala de la GpR.

De acuerdo con los resultados de la prueba estadística y el coeficiente de asociación Tau – b- Kendall, se puede establecer que existe una asociación muy significativa ($P\text{-valor} = 0,000 < 1\%$) y una correlación positiva entre la gestión educativa y la GpR.

Del quinto objetivo específico. Determinar la correlación que existe entre el Logro de Resultados Prioritarios y la Gestión por Resultados en los trabajadores de la UGEL Santa, 2023.

Tabla 09:

Correlación entre el logro de resultados prioritarios y la GpR

Niveles			Niveles de la Gestión por Resultados			Total
			Malo	Regular	Bueno	
Dim 3: Logro de Resultados Prioritarios	Bajo	f	11	42	0	53
		%	13.25%	50.60%	0.00%	63.86%
	Medio	f	0	6	1	7
		%	0.00%	7.23%	1.20%	8.43%
	Alto	f	1	5	17	23
		%	1.20%	6.02%	20.48%	27.71%
Total	f	12	53	18	83	
	%	14.46%	63.86%	21.69%	100,0%	

Medidas simétricas

Escala	Prueba	Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	+ ,564	,094	5,182	,000
N de casos válidos		83			

Interpretación: Según la tabla 7, el nivel de logro de resultados prioritarios y la GpR tienen una relación directa y significativa en la percepción de los trabajadores encuestados. El 50.60% de ellos reportan un nivel bajo del logro de resultados prioritarios con un nivel regular de la GpR, mientras que el 20.48% reportan un nivel alto del logro de resultados prioritarios con un nivel bueno de la GpR y solo el 7.23% reportan un nivel medio de logro de resultados prioritarios con un nivel regular de GpR.

Estos datos se confirman con la prueba estadística y el coeficiente de asociación Tau – b- Kendall, que muestran una asociación altamente significativa (P-valor = 0,000<1%) entre las dos variables.

4.4 Prueba de Hipótesis. Con la finalidad de determinar la prueba adecuada para la contratación de las hipótesis, es necesario realizar la prueba de normalidad de los datos.

Prueba de Normalidad

Hipótesis:

H₀: Los datos provienen de una distribución normal.

H_i: Los datos no provienen de una distribución normal.

Nivel de significancia: $\alpha = 0.05$

Regla de decisión: Rechazar H₀ cuando la significación observada “p” es menor que α .

Estadístico de prueba: Debido a que la muestra está conformada por más de 50 unidades, es necesario aplicar la prueba de Kolmorov Smirnov.

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
V1: Compromisos de Desempeño	,207	83	,000
V2: Gestión por Resultados	,278	83	,000

Interpretación: La prueba de Kolmogorov-Smirnov nos permite evaluar si una muestra de datos se ajusta a una distribución normal. En este caso, los resultados muestran que el nivel de significancia (P-valor) de las variables es menor al 5%, lo que implica que debemos rechazar la hipótesis nula H₀ y aceptar la alternativa H_i.

Esto significa que los datos no siguen una distribución normal y, por lo tanto, necesitamos usar un método no paramétrico para analizar la relación entre las variables. El método elegido es el coeficiente de correlación de Rho (ρ) de Spearman, que mide el grado de asociación lineal entre dos variables ordinales.

Formulación de la hipótesis estadística general:

H_i: Existe relación directa y significativa entre los compromisos de desempeño y la gestión por resultados en los trabajadores de la UGEL Santa, 2023.

H₀: No existe relación directa y significativa entre los compromisos de desempeño y la gestión por resultados en los trabajadores de la UGEL Santa, 2023.

Tabla 10:

Correlación de Rho de Spearman entre los CdD y la GpR en los trabajadores de la UGEL Santa, 2023.

Rho de Spearman		Gestión por Resultados
Compromisos de Desempeño	Coeficiente de correlación	,797**
	Sig. (bilateral)	,000
	n	83

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Según la tabla 8, se observa que hay una relación directa de alto grado ($Rho=0,797$) y significativa ($P\text{-valor}=0.000$ menor que $\alpha =0.05$). Por lo tanto, se descarta la hipótesis nula y se confirma que, los CdD y la GpR tienen una asociación directa y significativa, según la opinión de los 83 trabajadores de la UGEL Santa, 2023.

Tabla 11:

Tabla resumen de las hipótesis específicas: entre las dimensiones de los CdD y la GpR en los trabajadores de la UGEL Santa.

Rho de Spearman		Gestión por Resultados	
Dimensiones de los Compromisos de Desempeño	Condiciones para el inicio del año escolar	Coeficiente de correlación	,684**
		Sig. (bilateral)	,000
	Gestión educativa	Coeficiente de correlación	,744*
		Sig. (bilateral)	,000
	Logro de resultados prioritarios	Coeficiente de correlación	,682**
		Sig. (bilateral)	,000

Interpretación: de la tabla 9, se determina que:

Entre las Condiciones para el inicio del año escolar y la GpR se tiene una relación directa de nivel moderado ($Rho=0,684$) y significativa ($P\text{-valor}=0.000$ menor a $\alpha =0.05$), en los 83 trabajadores de la UGEL Santa.

Entre la gestión educativa y la GpR se tiene una relación directa de nivel moderado ($Rho=0,744$) y significativa ($P\text{-valor}=0.000$ menor a $\alpha =0.05$), en los 83 trabajadores de la UGEL Santa.

Entre el logro de resultados prioritarios y la GpR se tiene una relación directa de nivel moderado ($Rho=0,682$) y significativa ($P\text{-valor}=0.000$ menor a $\alpha =0.05$), en los 83 trabajadores de la UGEL Santa.

V. DISCUSIÓN

Los CdD se aplican conforme a la normativa vigente siendo esta, la R.M. 079-2023-MINEDU, donde Peñaloza, Gutiérrez y Prado (2017) indican que en toda entidad cuando se cumplen con los compromisos desempeñados en el tiempo dado, esto va en beneficio de toda la sociedad, expresado en los niños y adolescentes que son el eje en la educación en el Perú. Por otro lado, en el aspecto científico, actualmente no se cuentan con investigaciones relacionadas a los CdD en nuestra provincia del Santa, siendo el presente significativo para trabajos posteriores y/o relacionados al tema. Por consiguiente, esta se asocia con la GpR, que es una manera de aplicar cabalmente la financiación pública otorgada por el pliego para lograr alcanzar los objetivos trazados, usando sistematizaciones eficientes y eficaces para un mejor desempeño en las funciones laborales de las distintas entidades públicas (Instituto de Ciencias Hegel, 2021).

Conforme a lo expuesto, la investigación busca responder a la formulación del problema: ¿Cuál es la correlación entre la Gestión por Resultados y los Compromisos de Desempeño en los trabajadores de la UGEL Santa, 2023? Dado los resultados del estudio de investigación se corroboró un nivel medio de los CdD, mientras que en la GpR se evidenció un nivel regular. Además, se confirmó la hipótesis de que hay una correlación significativa y positiva, contando con un nivel alto de ambas variables. Asimismo, el presente estudio está basado en investigaciones únicamente nacionales, con la finalidad de poder corroborar y comparar estudios en común, debido que en el ámbito internacional cada país usa y cuenta con diferentes mecanismos y terminologías en la aplicación de los servicios de educación en los niños y adolescentes que los conforman.

El método empleado fue adecuado, existiendo ciertas limitaciones en el presente estudio, tales como la espera en algunos trabajadores para la aplicación de los cuestionarios, debido que no se puede interrumpir en momentos de alta carga laboral. No obstante, se aplicó mediante una muestra censal, siendo el total de trabajadores de la UGEL Santa. Además, los instrumentos aplicados fueron validados teniendo un alto grado de confiabilidad, cumpliendo con el coeficiente establecido.

Respecto a la validez externa, el presente estudio tiene como característica que es de enfoque cuantitativo. De tal manera, contribuir en obtener resultados relevantes e importantes para trabajos de investigación posteriores ya que es de utilidad debido que el principal motivo fue que se aceptó la hipótesis alterna, cumpliendo con la relación existente de ambas variables estudiadas, siendo esta, la UGEL más grande de la región Áncash y una de las más grandes a nivel nacional en términos de cantidad de II.EE. interpretándose que se puede tener la certeza el cumplimiento de los CdD asignados por el gobierno, influyendo en otras UE (Ugel) por la magnitud de la presente entidad en mención.

Del objetivo general, se determinó la correlación entre la GpR y los CdD evidenciando una correlación positiva de nivel alto (Rho Spearman=0,797, p -valor=0.000) entre ambas variables. Es decir, se afirma la H_1 , donde ratifica que los CdD y la GpR se relacionan directa y significativamente de acuerdo a la percepción de los 83 trabajadores, donde el cumplimiento de los diez CdD no solo se efectúa con un presupuesto apto y acorde a las necesidades de la unidad ejecutora, si no también, con un manejo sistemático a nivel global estando inmersos la planificación, ejecución, control y seguimiento del mismo, obteniendo un trabajo en equipo donde resalte la eficacia, siendo indispensable para nuestra educación hoy en día. De tal modo, que al existir cambios en los CdD se obtiene un impacto significativo en la GpR, de igual modo de manera reversa.

Dicho resultado se incluye a Cueva (2021) indica que efectivamente se halló una relación significativa directa, sin embargo, con una intensidad débil (Rho Spearman = 0,499) entre la GpR y los CdD. A su vez Nureña (2023) refleja en su estudio un coeficiente (Rho Spearman = 0,685) confirmando la existencia de una relación tanto el Presupuesto por Resultados con los CdD. Al mismo tiempo, Vílchez (2023) indica en su trabajo de estudio, hay una relación de nivel significativo entre la GpR y los CdD (Rho Spearman = 0,821). Siguiendo el mismo argumento, Paredes (2021) afirma que se ha demostrado la correlación entre la GpR y los CdD con un coeficiente de 0,396.

También, Román y Sanabria (2023) indican que hay una relación de nivel significativo moderado de 0,618. Finalmente, Bendezú (2018) muestra que hay

una correlación directa entre la Gestión Pública por Resultados y los CdD con un coeficiente de Pearson de 0,922. Del mismo modo, Flores (2020) aplica el test de Chi Cuadrado y determina que el cumplimiento de los CdD influye en el presupuesto público, obteniendo el valor pseudo-R cuadrado de Nagelkerke de 0.878. Por el contrario, Salas (2019) al aplicar el test de Chi Cuadrado concluye que no se encontró una relación entre la GpR y el cumplimiento de los CdD alcanzando un valor de 0.8612, aceptando en su investigación la hipótesis nula.

La prueba Rho Spearman revela que la significación bilateral es de 0,00, indicando que hay una correlación fuerte y positiva. Este resultado es consistente con el hallazgo de Cueva (2021), que también obtuvo una significación bilateral de 0,00. Asimismo, Nureña (2023) y Paredes (2021) reportaron niveles de significancia bilateral de 0,01, lo que sugiere una correlación moderada y a la vez significativa. De igual manera, Vílchez (2023) encontró una significación bilateral de 0,00, lo que implica una asociación muy alta y significativa. Estos resultados se complementan con los de la correlación de Pearson, que también reveló niveles de significancia bilateral de 0,00 en los estudios de Román y Sanabria (2023) y Bendezú (2018).

En contraste, Flores (2020) muestra que la prueba de regresión logística ordinal tiene una significación bilateral de 0,00, mientras que Salas (2019) reporta un nivel de significativo bilateral de 0,300 con un p-valor > 0.05 , aceptando la hipótesis nula y descartando una correlación en su estudio.

Por tal motivo, según Gómez y Macedo (2010) mencionan que respecto al sistema de educación lo que se busca es fomentar a las II.EE. a seguir creciendo administrativa, pedagógica y estructuralmente, ofreciendo una calidad de aprendizaje a los niños y adolescentes e ir mejorando en este sector ya que todo país con educación es un país desarrollado. Además, mediante la Ley N° 31638 del presente año, busca mediante el presupuesto que se otorga a cada UE un servicio adecuado en términos de educación, siendo el único fin, utilizar los recursos educativos de forma oportuna y responsable, existiendo una buena formación de los estudiantes y no dejando de lado las necesidades que acarrearán nuestros niños.

Del primer objetivo específico. Describir el nivel de los CdD donde se muestra que los trabajadores tienen una percepción media de la variable ya mencionada con un porcentaje de 60.24%. Seguidamente, en las dimensiones: condiciones para el inicio del año escolar tiene un nivel medio de 66.27%; en la gestión educativa tiene un nivel medio de 54.22% y en el logro de resultados prioritarios cuenta con un nivel bajo de 63.86% (Figura 2). De tal manera, Cueva (2021) presenta sus resultados de los CdD, teniendo un nivel medio (71.9%). De hecho, Nureña (2023) midió los CdD estando representado como un nivel medio, configurando el 60% de sus resultados. Es más, Paredes (2021) tiene como resultados en los CdD, un nivel medio, figurando el 100% manifestada por su población estudiada. Asimismo, Vílchez (2023) refleja en su estudio, en base a los CdD, un nivel regular (77.0%) representada por 52 trabajadores encuestados.

Por otro lado, Bendezú (2018) tienen la percepción sobre los CdD revelada como indecisos (49.0%) siendo este paralelo como un nivel medio y/o regular. No obstante, Flores (2020) en su investigación revela que el nivel de los CdD es bajo, siendo el 81.8%. En contraste, los resultados obtenidos por Salas (2019) señala que los CdD se ha cumplido al 100%, teniendo una pequeña inestabilidad en uno de sus resultados obtenidos. Sin embargo, da como conclusión, resultados esperados de acuerdo a la normativa del MINEDU, mejorando las condiciones de los CdD.

En tal sentido, Son et al. (2019) corrobora que los CdD son herramientas empleadas que deben ser cumplidas en su totalidad para poder brindar un servicio educativo de calidad, cumpliendo con los objetivos en el tiempo determinado por la normativa que lo ampara, buscando la excelencia en el aprendizaje dado a los escolares que hasta por derecho constitucional les corresponde ser educados, y todo ello presupuestado por el pliego, mediante transferencias anuales.

Del segundo objetivo específico. Describir el nivel de la GpR donde los trabajadores de la UGEL Santa perciben mayormente un nivel regular, con un 63.86%. Dentro de las dimensiones de la GpR, se observa que la planificación operativa tiene un nivel regular de 54.22%, el proceso presupuestario tiene un nivel regular de 49.40%, la ejecución de programas y proyectos tiene un nivel

regular de 44.58% y el monitoreo y evaluación tiene un nivel regular de 48.19% (Figura 3). Estos resultados son similares a los que reporta Nureña (2023), indicando que el Presupuesto por resultados es de nivel regular (65.0%). De hecho, Paredes (2021) midió la Gestión pública por resultados representado como nivel medio, configurando el 65.0% de sus resultados. Es más, Vílchez (2023) tiene como resultados que el nivel de la GpR es regular, figurando el 69.0% manifestada por su población estudiada. Por otro lado, Bendezú (2018) tienen la percepción sobre la GpR revelada como a veces (41.18%) siendo este paralelo como un nivel medio y/o regular.

De acuerdo con Salas (2019), la GpR presenta un nivel regular, que corresponde al 13% del personal administrativo encuestado, pero también es eficiente y predominante en la mayoría de los casos, con un 87%. Por otro lado, Cueva (2021) muestra en su investigación que el nivel de la GpR es bueno, con un 75.0% de representación.

De tal manera, Álvarez (2018) nos reafirma que la GpR es la suma de varios procesos que va a generar el poder contar con gestiones y operaciones que se integren de forma automática y sistemática los fines que se quiere lograr, cumpliendo con los objetivos de los distintos organismos públicos, debiéndose emplear el financiamiento transferido del pliego de manera responsable y transparente.

Del tercer objetivo específico. Determinar la correlación que hay entre las condiciones para el inicio del año escolar y la GpR para verificar la hipótesis planteada, aplicándose la correlación de Rho de Spearman que arrojó un valor de 0,684 indicando una correlación significativa, positiva y moderada entre las variables, confirmando la hipótesis propuesta.

Demostrando un nivel medio y regular de un 54.22% respecto a la variable de la GpR. Guardando relación con Flores (2020) teniendo un nivel bajo de un 76.9%. No obstante, Nureña (2023) expresa en su investigación un nivel medio representado en el 70.0% de acuerdo a la evaluación y perspectiva de los trabajadores evaluados. Además, Bendezú (2018) señala que el 49.41% tienen una percepción, de a veces, siendo paralelo a un nivel regular y/o medio sobre

la primera dimensión. Mientras tanto, Cueva (2021) describe que el 51.6% de la población encuestada, indican que las condiciones para el comienzo del año escolar son de nivel medio.

La R.M. 079-2023-MINEDU confirma los resultados obtenidos por la evaluación de las condiciones de las II.EE. para el inicio del año escolar, garantizando la protección de la salud y el bienestar de los docentes y estudiantes. Entre los aspectos evaluados se encuentran el mantenimiento y preservación de los colegios, la dotación de materiales educativos, la capacitación del personal, estar al día en los servicios de agua y luz, entre otros.

Del cuarto objetivo específico. Determinar la correlación que existe entre la gestión educativa y la gestión por resultados, lo que confirma la hipótesis planteada. Para ello se utilizó el método Rho de Spearman, con un valor de 0,744, indicando una asociación positiva y moderada entre las variables de estudio.

De tal manera, la gestión educativa expresa un nivel medio y regular a la vez, siendo un 45.78% con la variable de la GpR. Guardando relación con Flores (2020) teniendo un nivel bajo de un 77.7%. No obstante, Nureña (2023) expresa en su investigación un nivel medio representado en el 60.0% de acuerdo a la evaluación y perspectiva de los trabajadores evaluados. Además, Bendezú (2018) señala que el 46.0% tienen una percepción de indeciso, siendo paralelo a un nivel regular y/o medio sobre la segunda dimensión. Sin embargo, Cueva (2021) describe que el 51.6% de los trabajadores indican que la gestión educativa es de nivel alto.

Los hallazgos detectados fueron confirmados por la R.M. 079-2023-MINEDU donde señala las distintas gestiones en términos de educación a emplear, siendo fundamentales para el aprendizaje continuo de los estudiantes, tales como, efectuar estrategias idóneas para reforzar cognitivamente a los escolares, erradicar la violencia en las escuelas ocupándose de manera oportuna para que los estudiantes convivan positivamente entre ellos mismos y demás factores indispensables para el cumplimiento de los CdD.

Del quinto objetivo específico. Determinar la correlación que existe entre el logro de resultados prioritarios y la gestión por resultados para comprobar la hipótesis planteada. Se aplicó el método de Rho de Spearman, cuyo coeficiente es de 0,682, demostrando una relación significativa, positiva y moderada entre las variables. Esto confirma la hipótesis desarrollada.

De tal manera, el logro de resultados prioritarios expresa un nivel bajo de un 50.60% y un nivel regular con la variable de la GpR. Guardando relación con Nureña (2023) que expresa en su investigación un nivel medio representado en el 55.5% de acuerdo a la evaluación y perspectiva de los trabajadores evaluados. Además, Cueva (2021) señala que el 62.5% representa un nivel medio, respecto a la tercera dimensión. No obstante, Flores (2020) en su trabajo de estudio señala un nivel bajo, siendo el 74.4% del total de los trabajadores encuestados y/o evaluados, es decir, su población aplicada.

Finalmente, Los hallazgos mostrados fueron constatados por la R.M. 079-2023-MINEDU expresados con el logro de resultados prioritarios, siendo estos el cumplimiento de los CdD asignados para el presente año, teniendo en cuenta que cada año varía, dependiendo de las necesidades más urgentes que se tiene en cuanto a la educación, siendo diez compromisos realizados en tres tramos de distintas fechas durante todo el 2023.

VI. CONCLUSIONES

Primera. Del objetivo general, se concluye que la GpR se relaciona de manera positiva, con un nivel alto y significativa ($Rho=,797$; $p\text{-valor}=,000$) con los CdD, según la percepción de los trabajadores de la UGEL Santa, 2023. Esto implica que las condiciones que involucra el comienzo del año académico, la gestión pedagógica, educativa y el logro de resultados obtenidos favorecen la actitud de los trabajadores hacia el uso de herramientas tecnológicas, lo que les permite sistematizar las diversas operaciones que se realizan en los distintos procesos que contribuyen al cumplimiento de los mismos.

Segunda. Del objetivo específico 1, de los datos obtenidos revela que el nivel de valoración de los trabajadores con los CdD es medio (60.24%), lo que implica la necesidad de implementar acciones de mejora continua tanto en lo concerniente al comienzo año académico como en la gestión educativa, ambas evaluadas en el nivel medio, y especialmente en el logro de resultados prioritarios, evaluado como bajo.

Tercera. Del objetivo específico 2, concluye que la GpR tiene un desempeño regular (63.86%), lo que implica la necesidad de fortalecer continuamente la planificación operativa, el proceso presupuestario, la ejecución de programas y proyectos y el seguimiento junto con la evaluación, las cuales se encuentran en tendencia a un nivel bajo.

Cuarta. Del objetivo específico 3, se concluye que, en base a los datos recogidos, se pudo determinar que el comienzo del año escolar y la GpR en la UGEL Santa tuvieron una asociación positiva moderada y significativa ($Rho=,603$; $p\text{-valor}=,000$), cuyo valor es de 0.684 y una significación bilateral de 0,000. Esto implica que se cumplió con las condiciones adecuadas para garantizar el bienestar físico y educativo de los escolares y docentes, disponiendo de espacios y herramientas apropiadas donde se pueda desarrollar correctamente la formación de nuestros futuros ciudadanos responsables.

Quinta. Del objetivo específico 4, se concluye que existe una asociación positiva de nivel medio ($Rho=,502$; $p\text{-valor}=,000$) entre la gestión educativa y la GpR en la UGEL Santa, con un coeficiente de correlación de 0.744 y una significación bilateral de 0,000, menor que 0,05. Esto implica que se implementan programas de aprendizaje y otros aspectos, vinculados sistemáticamente, para que nuestros estudiantes puedan competir de forma sana y mostrar su aptitud, capacidad, habilidades, destreza y potencialidad.

Sexta. Del objetivo específico 5, en conclusión, se encontró una asociación media y significativa entre el logro de resultados prioritarios y la GpR en la UGEL Santa ($Rho=,564$; $p\text{-valor}=,000$), cuyo valor es de 0.682 y una significación bilateral de 0,000 (menor a 0,05). Esto implica que la tecnología permite medir los resultados anuales, desglosando las cantidades de matrículas registradas en el nivel superior, técnico-productiva, la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y así culminar exitosamente su etapa escolar. De esta manera, se facilita la toma de decisiones correctivas para mejorar la educación no solo en la provincia del Santa, sino también a nivel nacional.

VII. RECOMENDACIONES

Primera. A la directora y demás jefes encargados proponer una evaluación de los componentes adicionales a la GpR que injiera directamente en el cumplimiento oportuno de los CdD establecidos anualmente, tales como, evaluar la geografía en la que se ubican los escolares para que el acceso a su alma mater sea cómodo y adecuado, generando mejores rendimientos académicos en cada uno de ellos, para darle un valor agregado y que sume en el logro de los mismos, permitiendo medir los procesos de aprendizaje de los escolares y la contrataciones de los docentes.

Segunda. A los jefes del área de AGP y AGI realizar una revisión bimestral con sus trabajadores a cargo, mediante reuniones de trabajo para ir programando las actividades cumplidas y por cumplir para tener un seguimiento y control de los CdD realizados, teniendo en cuenta que estos se deben cumplir en tres tramos, es decir, teniendo en consideración que existen plazos establecidos, el cual deber ser ejecutados de forma oportuna, asegurando una óptima y eficiente GpR en la institución.

Tercera. A la encargada del área de Imagen y Bienestar Social mejorar la intercomunicación entre sí con los trabajadores al momento de difundir los métodos y programas a emplear para el logro de los distintos CdD, asimismo, con la finalidad de cumplir y alcanzar la misión de la entidad.

Cuarta. Al jefe del área de Recursos Humanos contar con personal idóneo en todas las oficinas, mejorando y reorganizando el proceso de selección para que funcione correcta y sistemáticamente la GpR en todos los procesos ejecutados y así cumplir con lo dictaminado por el MINEDU, mejorando de tal forma en el aprendizaje cognitivo y emocional de los estudiantes.

Quinta. A los futuros investigadores que opten en profundizar los CdD y la GpR en su jurisdicción concientizar la verdadera importancia que tiene la educación en nuestro país ya que carecemos de estrategias y métodos más significativos acorde a nuestra realidad, analizando y evidenciando

resultados fidedignos para poder sensibilizar a nuestras autoridades de las verdaderas falencias que urge erradicar para el beneficio de nuestros niños, ya que un país con una buena educación, es un país en desarrollo.

REFERENCIAS

- Álvarez, J. (2018). Gestión por resultados en las políticas para la superación de la pobreza en Chile. *Revista enfoques: ciencia política y administración pública*, 16 (28), 13–39. <https://www.proquest.com/docview/2138469817?accountid=37408&pq-origsite=primo&parentSessionId=K925hMRAPwhl14MeVQ1DWrrXfNqb7MGNV1F9RqOfMxA%3D>
- Arroyo, A. (2021). *Metodología de la investigación en las ciencias empresariales*. <http://hdl.handle.net/20.500.12918/5402>
- Ashraf, J. & Uddin, S. (2016). *New public management, cost savings and regressive effects: A case from a less developed country*, *Critical Perspectives on Accounting*, 41, 18-33. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2015.07.002>
- Bendezú, V. (2018). *La gestión pública por resultados y el nivel de cumplimiento de los compromisos de desempeño en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chíncha*, año 2016. <https://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/2386>
- Cavalcante, P. & Camões, M. (2017). ¿Do the Brazilian innovations in public management constitute a new model?, *RAI Revista de Administração e Inovação*, 14, 90-96. <https://doi.org/10.1016/j.rai.2016.07.001>
- Chica, S. y Salazar, C. 2021. Posnueva gestión pública, gobernanza e innovación. *Tres conceptos en torno a una forma de organización y gestión de lo público*, 28, 17–51. <https://doi.org/10.18601/16578651.n28.02>
- Congreso de la República. (2002). Ley N° 27658. *Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado*. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCE7AB2E6434B55305257B890053B271/\\$FILE/02A08.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCE7AB2E6434B55305257B890053B271/$FILE/02A08.pdf)
- Congreso de la República. (2007). Ley N° 29158. *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo*. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/1091BC75B6F34B26052586F30015E76E/\\$FILE/LOPE-LEY-29158.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/1091BC75B6F34B26052586F30015E76E/$FILE/LOPE-LEY-29158.pdf)

- Congreso de la República. (2021). Ley N° 31224. *Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación*.
<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1964885-1>
- Congreso de la República. (2022). Ley 31638. *Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2023*. <http://perucontrata.com.pe/ley-de-presupuesto-2023-peru.pdf>
- Cueva, E. (2021). *Gestión por resultados y nivel de cumplimiento de los compromisos de desempeño en la Unidad de Gestión Educativa N° 3, Lima – 2021*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70398/Cuevas_SE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Díaz, J., Núñez, L. y Cáceres, K. (2018). *Influencia de las competencias gerenciales y la gestión por resultados en la imagen institucional*. Fides et Ratio - Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia, 16(16), 169-197. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2018000200010
- Estrada, E., & Mamani, H. (2020). *Organizational commitment and teaching performance in Basic Education Institutions*.
<https://revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/view/70/142>
- Flores, S. (2021). *Cumplimiento de compromisos de desempeño en el presupuesto público de una unidad de gestión educativa local, Apurímac, 2020*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/68901/Flores_MSJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Flores, T. (2020). Gestión por resultados para mejorar la calidad de atención en las entidades públicas. *Revista Multidisciplinar*. 4(2). 1226-1240.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.150
- García, M. y García, R. (2011). Gestión para resultados en el desarrollo en gobiernos subnacionales. *INDES*.
<https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/modulo1-gestionpararesultadosenelambitopublico.pdf>

- Giovanna, S., Cinquini, L. & Pianezzi, D. (2021). *New Public Management between reality and illusion: Analysing the validity of performance-based budgeting*, 53. <https://doi.org/10.1016/j.bar.2019.02.007>
- Gómez, L., y Macedo, J. (2011). *Hacia una mejor calidad de la gestión educativa peruana en el siglo XXI*. *Investigación Educativa*, 14(26), 39–49. https://sisbib.unmsm.edu.pe/BIBVIRTUAL/Publicaciones/Inv_Educativa/2010_n26/a04.pdf
- Guerra, I. y Palomino, G. (2020). *Modelo de gestión por resultados para mejorar la calidad de gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local, San Martín*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 738–758. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.112
- Gwata, R. (2019). Results based management (RBM) as a tool for good governance. *World Journal of Social Science Research*, 6(1), 1-8. <http://dx.doi.org/10.22158/wjssr.v6n1p1>
- Hernández, S. y Mendoza, T. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- Instituto de Ciencias Hegel. (2021). *La gestión por resultados en el Perú: ¿qué es y que dice la ley?*. <https://hegel.edu.pe/blog/la-gestion-por-resultados-en-el-peru-que-es-y-que-dice-la-ley/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Tasa de analfabetismo*. Capítulo VI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1680/cap06.pdf
- Kirk, N., Brower, A. & Duncan, R. (2017). *New public management and collaboration in canterbury, New Zealand's freshwater management, Land Use Policy*, 65, 53-61. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2017.03.034>

- López, R. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona. https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsoccua_a2016_cap1-2.pdf
- Li, J., Guo, Y. & Wei, M. (2019). Performance commitment in M&As and stock price crash risk. *China Journal of Accounting Studies*, 7(3), 317–344. <https://doi.org/10.1080/21697213.2019.1695948>
- Ministerio de Educación [MINEDU]. (2018). *Resultados de la Evaluación Internacional PISA*. <http://umc.minedu.gob.pe/resultadospisa2018/>
- Ministerio de Educación [MINEDU]. (2023). *Los CdD promueven el mejor desempeño en la gestión educativa de las DRE y UGEL*. <http://www.minedu.gob.pe/cdd/presentacion.php>
- Ministerio de Educación. (2023). Resolución Ministerial 079-2023-MINEDU. *Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado compromisos de desempeño 2023*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4075792/RM_N%C2%B0_079-2023-MINEDU.pdf.pdf?v=1675015425
- Moscoso, M., Villarreal, D., Castillo, R., Bellido, L., y Mezones, E. (2019). Validez y confiabilidad de la escala de satisfacción de los usuarios de consulta médica ambulatoria en Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 36(2), 167–177. <https://doi.org/10.17843/RPMESP.2019.362.4621>
- Nureña, M. (2023). *Presupuesto por resultados y el cumplimiento de metas en los compromisos de desempeño en la Ugel Contumazá, 2022*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/112116/Nure%C3%b1a_NME-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Paredes, E. (2022). *La gestión pública por resultados y el cumplimiento de compromisos de desempeño del Centro Juvenil Miguel Grau de Piura, 2021*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88607/Paredes_NE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Peñaloza, K., Gutiérrez, A. & Prado, M. (2017). Evaluation of budget design and execution, an instrument of performance based budgeting: Some experiences applied to health. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 34(3), 521–527. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2017.343.3074>
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2013). Decreto Supremo N° 004-2013-PCM. *Aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/357174/DS-004-2013-PCM-Aprueba-la-PNMGP.pdf?v=1567454992>
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2018). Decreto Legislativo N° 1446. *Marco de Modernización de la Gestión del Estado*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2895607/Decreto%20Legislativo%20N%C2%B0%201446.pdf?v=1646779149>
- Quispe, H., Mújica, D. y Mayuri, C. (2022). Presupuesto participativo y gestión del gasto público. *Revista de ciencias sociales*, 28(5), 279-289. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/38163/42214>
- Rodríguez, E. (2020). *Política, democracia y técnica en los modelos de gestión pública: El caso de la nueva gestión pública*. <https://rio.upo.es/rest/api/core/bitstreams/77c03256-137f-4bb3-a8dc-9647699a98ab/content>
- Rodríguez, R., Breña, J. y Esenarro, D. (2021). *Las variables en la metodología de la investigación científica*. Editorial Área de Innovación y Desarrollo S.L. <https://doi.org/10.17993/IngyTec.2021.78>
- Rodríguez, M., y Chuquimango, M. (2016). *Empirismos aplicativos en la migración a una gestión por resultados*. <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/tzh/article/view/329/330>
- Román, J., y Sanabria, G. (2023). *Gestión de los recursos por compromisos de desempeño asignados a la Dirección Regional de Educación de Junín 2019-2021*. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/12597>

- Rosales, G. (2022). Ciencia de datos en la evaluación del impacto de las políticas públicas: Una revisión de la literatura. *Interfases*, 15(015), 144-159. <https://doi.org/10.26439/interfases2022.n015.5778>
- Salas, M. (2020). *Cumplimiento de compromiso de desempeño y gestión por resultados en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2019*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49261/Salas_RME-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sempé, L. (2017). *Balance de la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño: Compromisos de desempeño como impulsadora de la mejora en la modernización de la gestión educativa descentralizada*. Fortalecimiento de la Gestión de la Educación en el Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/6033>
- Shack, N. y Rivera, R. (2017). *Seis años de la gestión para resultados en el Perú*. Fondo Editorial. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/3265/1/IV_FE_LI_Seis%20a%C3%B1os%20de%20la%20Gesti%C3%B3n%20para%20Resultados%20en%20el%20Per%C3%BA%20%282007-2013%29.pdf
- Song, D., Su, J., Yang, C. & Shen, N. (2019). Performance commitment in acquisitions, regulatory change and market crash risk—evidence from China. *Pacific Basin Finance Journal*, 57, 1–26. <https://doi.org/10.1016/j.pacfin.2018.08.006>
- Torres, J. (2021). *Liderazgo de la dirección y nivel de cumplimiento de compromisos de desempeño (CDD) en los trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Alto Amazonas, Yurimaguas, Loreto - 2018*. <http://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/5267>
- Valdez, A y Vergara, A. (2017). *La nueva gestión pública basada en rankings: de la planeación a la evaluación*. Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales. <https://doi.org/10.18601/16578651.n21.05>
- Vargas, J. y Zavaleta, W. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Vision de futuro*, 24(24, No 2 (Julio -

diciembre)),

37–59.

<https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>

Vílchez, J. (2023). *Gestión por resultados y compromisos de desempeño en la Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo 2021.*

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12917/8/IV_PG_MGP_TE_Vilchez_Vargas_2023.pdf

Vidal, R., Martel, C., & Torero, N. (2021). *Public management and the results-based budget of the Dirección Regional de Educación Huánuco.*

<https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/gacien/article/view/1232/1102>

ANEXOS

ANEXO 01 Matriz de Operacionalización de Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	N° DE ÍTEMS	ESCALA VALORES
COMPROMISOS DE DESEMPEÑO	De acuerdo a la norma técnica R.M. 079-2023-MINEDU, concibe a los CdD como instrumentos a cumplir a cabalidad dentro del año escolar pertinente y estos son financiados para promover el logro de metas relacionadas, ofreciendo un buen servicio en lo que respecta a educación (MINEDU, 2022).	Se midió con la ayuda del cuestionario, aplicados a 83 colaboradores de la UGEL Santa, midiendo de esta manera la correlación existente con la GpR, siendo sus dimensiones i) condiciones para el inicio del año escolar; ii) gestión educativa y iii) logro de resultados prioritarios.	Condiciones para el inicio del año escolar	Incorporación oportuna de directivos, docentes y auxiliares de Educación Básica.	1	Escala Ordinal Totalmente Desacuerdo (1) Desacuerdo (2) Indeciso (3) De Acuerdo (4) Totalmente de Acuerdo (5) Niveles Bajo (14-32) Medio (33-53) Alto (54-70)
				Incorporación oportuna de directivos y docentes de Educación Técnico – Productiva.	2	
				Distribución oportuna de material educativo.	3-4	
				Condiciones operativas adecuadas de las instituciones Educativas.	5	
				Cierre de la brecha de infraestructura educativa.	6	
				Implementación de la estrategia de Refuerzo Escolar.	7-8	
			Gestión Educativa	Fortalecimiento del bienestar escolar.	9-10	
				Fortalecimiento de la Educación Superior.	11	
				Logro de resultados prioritarios	Fomento de la permanencia de estudiantes.	
			Registro oportuno de la matrícula de Educación Superior.		14	

GESTIÓN POR RESULTADOS	Es la actual guía en la Administración Pública, en otras palabras, es una forma de utilizar y destinar correctamente el financiamiento público para poder cumplir con las metas establecidas de cada entidad (Instituto de Ciencias Hegel, 2021).	Se midió mediante el cuestionario, aplicados a 83 colaboradores de la UGEL Santa, midiendo de esta manera la correlación existente con los CdD, siendo sus dimensiones i) la planificación operativa; ii) el proceso presupuestario; iii) la ejecución de programas y proyectos y iv) el monitoreo y la evaluación.	Planificación Operativa	Planeamiento operativo.	1 - 3	Escala Ordinal Totalmente Desacuerdo (1) Desacuerdo (2) Indeciso (3) De Acuerdo (4) Totalmente de Acuerdo (5) Niveles Malo (20-44) Regular (45-72) Bueno (73-100)
				Planeamiento estratégico.	4 - 5	
			Procesos Presupuestario	Ejecución del presupuesto transferido.	6 - 8	
				Control presupuestal.	9 -10	
			Ejecución de programas y proyectos	Elaboración de planes.	11	
				Ejecución de programas y proyectos.	12 - 14	
				Cumplimiento de metas institucionales.	15	
			Monitoreo y Evaluación	Seguimiento.	16 - 18	
				Evaluación.	19 - 20	

ANEXO 02 Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO

COMPROMISOS DE DESEMPEÑO

INSTRUCCIONES:

A continuación, se presenta el siguiente cuestionario, que tiene como propósito medir los niveles del Compromisos de Desempeños del personal de la UGEL Santa, lee detenidamente cada pregunta y marca con un aspa (x) según considere. Recuerda que las respuestas son anónimas, por lo que se pide demostrar la mayor sinceridad posible.

Escala de Calificación	
Totalmente Desacuerdo	1
Desacuerdo	2
Indeciso	3
De Acuerdo	4
Totalmente de Acuerdo	5

COMPROMISOS DE DESEMPEÑO						
N°	ÍTEM	ESCALA DE CALIFICACIÓN				
		TD 1	D 2	I 3	A 4	TA 5
DIMENSIÓN 1: CONDICIONES PARA EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR						
1	¿La UGEL Santa logró garantizar que las contrataciones y adjudicaciones de docentes en las II.EE. para la Educación Básica, se desarrollen de manera oportuna y adecuada?					
2	¿La UGEL Santa logró garantizar que las contrataciones y adjudicaciones de docentes en las II.EE. para la Educación Superior y Técnico Productiva, se desarrollen de manera oportuna y adecuada?					
3	¿La UGEL Santa logró distribuir oportunamente los materiales educativos a las II.EE. de la provincia?					
4	¿La UGEL Santa consiguió implementar buenas prácticas para una mejor distribución oportuna de materiales educativos?					
5	¿La UGEL Santa cuenta con un reporte detallado de los pagos de servicios básicos y gastos de mantenimiento que incurren las II.EE.?					
6	¿La UGEL Santa consiguió garantizar las condiciones de seguridad, funcionalidad y accesibilidad de las infraestructuras educativas para salvaguardar la integridad física de los estudiantes y docentes?					
DIMENSIÓN 2: GESTION EDUCATIVA		TD 1	D 2	I 3	A 4	TA 5
7	¿La UGEL Santa cumplió con implementar estrategias de refuerzo escolar, como responsable directo de las II.EE. en nuestra provincia?					
8	¿La UGEL Santa participó activamente de las acciones tomadas para superar las dificultades sobre las estrategias de refuerzo escolar?					
9	¿La UGEL Santa logró realizar un reporte del avance de vacunación de los estudiantes contra la COVID-19 para seguir previniendo la propagación de esta enfermedad?					
10	¿La UGEL Santa logró superar los inconvenientes de casos de violencia escolar en las II.EE. tomando medidas al respecto?					
11	¿La UGEL Santa participó activamente en las estrategias y mecanismos que se emplearon para evaluar y acreditar la calidad de las instituciones?					
DIMENSIÓN 3: LOGRO DE RESULTADOS PRIORITARIOS		TD 1	D 2	I 3	A 4	TA 5
12	¿La UGEL Santa contó con un informe completo sobre el número de escolares matriculados que permanecen estudiando en comparación con el año anterior?					
13	¿La UGEL Santa cuenta con un informe completo sobre el número de estudiantes egresados del nivel primario y que fueron matriculados en el nivel secundario en el presente año?					
14	¿La UGEL Santa cuenta con un informe completo del registro de matrículas de los Institutos y Escuelas de Educación Superior de manera oportuna y completa?					

¡MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO

Nombre:	Escala valorativa “Compromisos de desempeño de la UGEL Santa”	
Autor original:	Cuestionario planteado por Nureña (2023)	
Nombre instrumento original	Cuestionario “Compromisos de desempeño”	
Dimensiones:	Referidos a las dimensiones: i) condiciones para el inicio del año escolar; ii) gestión educativa y iii) logro de resultados prioritarios.	
N° de ítems	14	
Escala de valoración de ítems:	Totalmente de Acuerdo: 5 De Acuerdo: 4 Indeciso: 3 Desacuerdo: 2 Totalmente desacuerdo: 1	
Ámbito de aplicación:	Unidad de Gestión Educativa Local Santa	
Administración:	Reporte de los cuestionarios en físico.	
Duración:	Diez minutos (Aproximadamente)	
Objetivo:	Determinar el grado de relación significativa de los compromisos de desempeño en la UGEL Santa, 2023.	
Validez:	Validez de contenido mediante el juicio de tres expertos con grado de maestros en gestión pública que laboran como personal administrativo en el sector público, los cuales evaluaron la coherencia entre variable, dimensión, ítem y alternativas.	
Confiabilidad:	Mediante el coeficiente de consistencia interna y técnica de alfa de Cronbach, se determinó un grado de confiabilidad alto (Alfa = 0,835)	
Unidades de información:	Trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local Santa, 2023.	
Organización:	Dimensión	N° de ítem
	Condiciones para el inicio del año escolar	1-6
	Gestión educativa	7-11
	Logro de resultados prioritarios	12-14
Niveles /Valores finales	Alto: 54-70 Medio: 33-53 Bajo: 14-32	

CUESTIONARIO
GESTIÓN POR RESULTADOS

INSTRUCCIONES:

A continuación, se presenta el siguiente cuestionario, que tiene como propósito medir los niveles de Gestión por Resultado de la UGEL Santa, lee detenidamente cada pregunta y marca con un aspa (x) según considere. Recuerda que las respuestas son anónimas, por lo que se pide demostrar la mayor sinceridad posible.

Escala de Calificación	
Totalmente Desacuerdo	1
Desacuerdo	2
Indeciso	3
De Acuerdo	4
Totalmente de Acuerdo	5

GESTIÓN POR RESULTADOS						
N°	ÍTEMS	ESCALA DE CALIFICACIÓN				
		TD 1	D 2	I 3	A 4	TA 5
DIMENSIÓN 1: PLANIFICACIÓN OPERATIVA						
1	¿Se le involucra al personal de la UGEL Santa en la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI)?					
2	¿Es informado el personal de la UGEL Santa de los objetivos establecidos de su área?					
3	¿El personal de la UGEL Santa tiene conocimiento que los planes operativos se ajustan a las necesidades generales de la institución?					
4	¿Las responsabilidades asignadas al personal de la UGEL Santa contribuyen en el logro de los objetivos institucionales?					
5	¿Se le comunica al personal de la UGEL Santa de los planes de contingencia establecidos, asegurándose el cumplimiento de los objetivos institucionales?					
DIMENSIÓN 2: PROCESO PRESUPUESTARIO						
		TD 1	D 2	I 3	A 4	TA 5
6	¿El personal de la UGEL Santa, a través de su área recibe los recursos necesarios de manera oportuna para llevar a cabo sus funciones?					
7	¿Se le informa al personal de la UGEL Santa que la cantidad de recursos asignados a su área es adecuada y justa en relación con las necesidades de su equipo?					
8	¿El personal de la UGEL Santa tiene conocimiento que los fondos del presupuesto asignados a su área son razonables para cubrir los objetivos y metas establecidas?					
9	¿Se le informa al personal de la UGEL Santa del proceso de planificación presupuestaria de su área?					

10	¿Tiene conocimiento el personal de la UGEL Santa del control presupuestario de su área para asegurarse de que se estén utilizando los recursos de manera eficaz y eficiente?					
DIMENSIÓN 3: EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS		TD 1	D 2	I 3	A 4	TA 5
11	¿Se le comunica al personal de la UGEL Santa si el plan operativo se ejecutó acorde al presupuesto asignado a su área?					
12	¿El personal de la UGEL Santa evidencia que su equipo de trabajo tiene deficiencias para llevar a cabo las actividades y proyectos que se les asignan dentro de su área?					
13	¿Se le informa al personal de la UGEL Santa que las estrategias aplicadas en su área han conducido a resultados óptimos?					
14	¿El personal de la UGEL Santa tiene conocimiento de los procedimientos establecidos en el Plan Operativo Institucional (POI), el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Manual de Organización y Funciones (MOF) al ejecutar sus actividades?					
15	¿Las áreas involucradas comparten los informes presupuestales de los resultados obtenidos de manera transparente al personal de la UGEL Santa?					
DIMENSIÓN 4: MONITOREO Y EVALUACIÓN		TD 1	D 2	I 3	A 4	TA 5
16	¿Se le comunica a los trabajadores de la UGEL Santa que existe personal encargado en monitorear y evaluar el progreso y/o cumplimiento de los planes operativos?					
17	¿El personal de la UGEL Santa tiene conocimiento del seguimiento de los planes operativos según lo programado en el cronograma de su área?					
18	¿Evaluado los objetivos institucionales, se le informa oportunamente sobre los resultados obtenidos al personal de la UGEL Santa?					
19	¿El personal de la UGEL Santa tiene conocimiento que los jefes utilizan los resultados obtenidos para realizar mejoras en las actividades planificadas?					
20	¿Es informado el personal de la UGEL Santa de la toma de decisiones de los jefes frente a los resultados obtenidos?					

¡MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO

Nombre:	Escala valorativa “Gestión por Resultado de la UGEL Santa”	
Autor original:	Cuestionario planteado por Vílchez (2023)	
Nombre instrumento original	Cuestionario “Gestión por Resultado”	
Dimensiones:	Referidos a las dimensiones: i) Planificación operativa, ii) proceso presupuestario, iii) ejecución de programas y proyectos y iv) monitoreo y evaluación.	
N° de ítems	20	
Escala de valoración de ítems:	Totalmente de Acuerdo: 5 De Acuerdo: 4 Indeciso: 3 Desacuerdo: 2 Totalmente desacuerdo: 1	
Ámbito de aplicación:	Unidad de Gestión Educativa Local Santa	
Administración:	Reporte de los cuestionarios en físico.	
Duración:	Diez minutos (Aproximadamente)	
Objetivo:	Determinar el grado de relación significativa de la gestión por resultado en la UGEL Santa, 2023.	
Validez:	Validez de contenido mediante el juicio de tres expertos con grado de maestros en gestión pública que laboran como personal administrativo en la UGEL Santa, los cuales evaluaron la coherencia entre variable, dimensión, ítem y alternativas.	
Confiabilidad:	Mediante el coeficiente de consistencia interna y técnica de alfa de Cronbach, se determinó un grado de confiabilidad alto (Alfa = 0,822)	
Unidades de información:	Trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local Santa, 2023.	
Organización:	Dimensión	N° de ítem
	Planificación operativa	1-5
	Proceso presupuestario	6-10
	Ejecución de programas y proyectos	11-15
	Monitoreo y evaluación	16-20
Niveles /Valores finales	Bueno: 73-100 Regular: 45-72 Malo: 20-44	

ANEXO 03 Validez y confiabilidad de los instrumentos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

Nombre del instrumento: Cuestionario de los Compromisos de Desempeño de la UGEL SANTA

N°	DIRECCIÓN DEL ÍTEM	DIMENSIONES	PERTINENCIA ¹		RELEVANCIA ²		CLARIDAD ³		SUGERENCIAS OBSERVACIONES
			Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1 CONDICIONES PARA EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR			Si	No	Si	No	Si	No	
1	Directo	¿La UGEL Santa logró garantizar que las contrataciones y adjudicaciones de docentes en las II.EE. para la Educación Básica, se desarrollen de manera oportuna y adecuada?	X		X		X		
2	Directo	¿La UGEL Santa logró garantizar que las contrataciones y adjudicaciones de docentes en las II.EE. para la Educación Superior y Técnico Productiva, se desarrollen de manera oportuna y adecuada?	X		X		X		
3	Directo	¿La UGEL Santa logró distribuir oportunamente los materiales educativos a las II.EE. de la provincia?	X		X		X		
4	Directo	¿La UGEL Santa consiguió implementar buenas prácticas para una mejor distribución oportuna de materiales educativos?	X		X		X		
5	Directo	¿La UGEL Santa cuenta con un reporte detallado de los pagos de servicios básicos y gastos de mantenimiento que incurrir las II.EE.?	X		X		X		
6	Directo	¿La UGEL Santa consiguió garantizar las condiciones de seguridad, funcionalidad y accesibilidad de las infraestructuras educativas para salvaguardar la integridad física de los estudiantes y docentes?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2 GESTIÓN EDUCATIVA			Si	No	Si	No	Si	No	
7	Directo	¿La UGEL Santa cumplió con implementar estrategias de refuerzo escolar, como responsable directo de las II.EE. en nuestra provincia?	X		X		X		
8	Directo	¿La UGEL Santa participó activamente de las acciones tomadas para superar las dificultades sobre las estrategias de refuerzo escolar?	X		X		X		

9	Directo	¿La UGEL Santa logró realizar un reporte del avance de vacunación de los estudiantes contra la COVID-19 para seguir previniendo la propagación de esta enfermedad?	X		X		X		
10	Directo	¿La UGEL Santa logró superar los inconvenientes de casos de violencia escolar en las II.EE. tomando medidas al respecto?	X		X		X		
11	Directo	¿La UGEL Santa participó activamente en las estrategias y mecanismos que se emplearon para evaluar y acreditar la calidad de las instituciones?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3 LOGRO DE RESULTADOS PRIORITARIOS			Si	No	Si	No	Si	No	
12	Directo	¿La UGEL Santa contó con un informe completo sobre el número de escolares matriculados que permanecen estudiando en comparación con el año anterior?	X		X		X		
13	Directo	¿La UGEL Santa cuenta con un informe completo sobre el número de estudiantes egresados del nivel primario y que fueron matriculados en el nivel secundario en el presente año?	X		X		X		
14	Directo	¿La UGEL Santa cuenta con un informe completo del registro de matriculas de los Institutos y Escuelas de Educación Superior de manera oportuna y completa?	X		X		X		


 MG. Carmen Soledad Alvarez
 DNI N° 45612862
 CELULAR 945274385

**Certificado de validez de contenido del instrumento: Cuestionario de
Compromisos de Desempeño**

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: Carmen Soledad Albornoz

DNI: 45612862

Formación académica del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Grado / Título	Año de expedición	Universidad
01	Magister en Gestión Pública Licenciada en Administración	2017 2022	César Vallejo.
02			
03			

Experiencia profesional del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

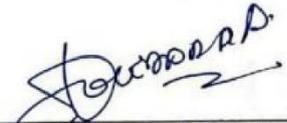
N°	Entidad	Años de experiencia	Cargo/Función
01	Ministerio de Educación	8 años	Especialista en SIGA
02			

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Chimbote, 30 de octubre de 2023



Mg. Carmen Soledad Albornoz
DNI N° 45612862
CELULAR 945274385

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

Nombre del instrumento: Cuestionario de la Gestión por Resultado de la UGEL SANTA

N°	DIRECCIÓN DEL ÍTEM	DIMENSIONES	PERTINENCIA ¹		RELEVANCIA ²		CLARIDAD ³		SUGERENCIAS OBSERVACIONES
			Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1 PLANIFICACIÓN OPERATIVA									
1	Directo	¿Se le involucra en la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) de su área o departamento?	X		X		X		<i>Reajustar los ítems en términos de redacción. Aplicarse a todas las preguntas.</i>
2	Directo	¿Considera que los objetivos y metas establecidos para su área son claros, alcanzables y realistas, y que se pueden lograr dentro de un período de tiempo razonable?	X		X		X		
3	Directo	¿Siente que los planes operativos se ajustan a las necesidades generales de la institución y que se les da prioridad en función de estas necesidades?	X		X		X		
4	Directo	¿Se le asignan responsabilidades específicas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales, de acuerdo con su área de trabajo?	X		X		X		
5	Directo	¿La institución tiene planes de contingencia establecidos para asegurarse de que los objetivos institucionales se cumplan incluso en situaciones inesperadas o de emergencia?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2 PROCESO PRESUPUESTARIO									
6	Directo	¿Reciben su área los recursos necesarios de manera oportuna para llevar a cabo sus funciones de manera efectiva?	X		X		X		
7	Directo	¿Considera que la cantidad de recursos asignados a su área es adecuada y justa en relación con las necesidades y las responsabilidades de su equipo?	X		X		X		
8	Directo	¿Los fondos del presupuesto asignados a su área se utilizan de manera efectiva para alcanzar los objetivos y metas establecidos previamente?	X		X		X		
9	Directo	¿Participa activamente en el proceso de planificación presupuestaria para su área, y cree que este proceso se lleva a cabo de manera eficiente y transparente en la institución?	X		X		X		
10	Directo	¿Realiza controles periódicos del presupuesto de su área para asegurarse de que se estén utilizando los recursos de manera eficaz y eficiente?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3 EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS									
11	Directo	¿Las actividades que realiza en su área se llevan a cabo de acuerdo al plan operativo y las líneas presupuestales aprobadas? ¿Recibe usted información sobre estos planes?	X		X		X		
12	Directo	¿Siente que su área tiene la capacidad y los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades y proyectos que se les asignan dentro de	X		X		X		

		la institución? ¿Existe suficiente apoyo para el desarrollo de estas actividades?						
13	Directo	¿Considera que las estrategias aplicadas en su área para llevar a cabo las actividades han conducido a buenos resultados? ¿Ha notado mejoras o logros significativos como resultado de estas estrategias?	X		X		X	
14	Directo	¿El personal de su área sigue los procedimientos establecidos en el Plan Operativo Institucional (POI), el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Manual de Organización y Funciones (MOF) al ejecutar las actividades? ¿Siente que estos procedimientos son claros y se siguen de manera efectiva?	X		X		X	
15	Directo	¿Las actividades realizadas en su área cuentan con informes de ejecución detallados y completos que documentan el proceso y los resultados obtenidos? ¿Se comparten estos informes de manera transparente dentro de la institución?	X		X		X	
DIMENSIÓN 4 MONITOREO Y EVALUACIÓN			Si	No	Si	No	Si	No
16	Directo	¿Su área cuenta con el personal y las herramientas necesarias para monitorear y evaluar el progreso o cumplimiento de los planes operativos? ¿Sabe cómo utilizar estas herramientas?	X		X		X	
17	Directo	¿Se sigue el seguimiento de los planes operativos según lo programado en el cronograma establecido para su área? ¿Participa activamente en este proceso?	X		X		X	
18	Directo	¿Los responsables de las metas y objetivos de su área utilizan adecuadamente la información obtenida de los resultados para realizar mejoras y ajustes en las actividades planificadas?	X		X		X	
19	Directo	¿Recibe informes o actualizaciones periódicas sobre el seguimiento y evaluación de las metas institucionales? ¿Estos informes son proporcionados de manera oportuna y accesible para usted y su equipo?	X		X		X	
20	Directo	¿Las evaluaciones realizadas por la institución generan información que conduce a decisiones apropiadas para mejorar y optimizar los planes operativos en su área? ¿Ha visto cambios positivos como resultado de estas decisiones?	X		X		X	


 MG. Carmen Solidad Alvarez
 DNI N° 45612862
 CELULAR 945274385

**Certificado de validez de contenido del instrumento: Cuestionario de la
Gestión por Resultado**

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: Carmen Soledad Albornoz

DNI: 45612862

Formación académica del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Grado / Título	Año de expedición	Universidad
01	Magister en Gestión Pública Licenciado en Administración	2017 2022	César Vallejo
02			
03			

Experiencia profesional del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Entidad	Años de experiencia	Cargo/Función
01	Ministerio de Educación	8 años	Especialista en SIGA
02			

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Chimbote, 30 de octubre de 2023



Mg. Carmen Soledad Albornoz.
DNIN° 45612862
CELULAR 945279385

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

Nombre del instrumento: Cuestionario de los Compromisos de Desempeño de la UGEL SANTA

N°	DIRECCIÓN DEL ÍTEM	DIMENSIONES	PERTINENCIA ¹		RELEVANCIA ²		CLARIDAD ³		SUGERENCIAS OBSERVACIONES
			Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1 CONDICIONES PARA EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR			Si	No	Si	No	Si	No	
1	Directo	¿La UGEL Santa logró garantizar que las contrataciones y adjudicaciones de docentes en las II.EE. para la Educación Básica, se desarrollen de manera oportuna y adecuada?	X		X		X		
2	Directo	¿La UGEL Santa logró garantizar que las contrataciones y adjudicaciones de docentes en las II.EE. para la Educación Superior y Técnico Productiva, se desarrollen de manera oportuna y adecuada?	X		X		X		
3	Directo	¿La UGEL Santa logró distribuir oportunamente los materiales educativos a las II.EE. de la provincia?	X		X		X		
4	Directo	¿La UGEL Santa consiguió implementar buenas prácticas para una mejor distribución oportuna de materiales educativos?	X		X		X		
5	Directo	¿La UGEL Santa cuenta con un reporte detallado de los pagos de servicios básicos y gastos de mantenimiento que incurren las II.EE.?	X		X		X		
6	Directo	¿La UGEL Santa consiguió garantizar las condiciones de seguridad, funcionalidad y accesibilidad de las infraestructuras educativas para salvaguardar la integridad física de los estudiantes y docentes?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2 GESTIÓN EDUCATIVA			Si	No	Si	No	Si	No	
7	Directo	¿La UGEL Santa cumplió con implementar estrategias de refuerzo escolar, como responsable directo de las II.EE. en nuestra provincia?	X		X		X		
8	Directo	¿La UGEL Santa participó activamente de las acciones tomadas para superar las dificultades sobre las estrategias de refuerzo escolar?	X		X		X		

9	Directo	¿La UGEL Santa logró realizar un reporte del avance de vacunación de los estudiantes contra la COVID-19 para seguir previniendo la propagación de esta enfermedad?	X		X		X		
10	Directo	¿La UGEL Santa logró superar los inconvenientes de casos de violencia escolar en las II.EE. tomando medidas al respecto?	X		X		X		
11	Directo	¿La UGEL Santa participó activamente en las estrategias y mecanismos que se emplearon para evaluar y acreditar la calidad de las instituciones?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3 LOGRO DE RESULTADOS PRIORITARIOS			Si	No	Si	No	Si	No	
12	Directo	¿La UGEL Santa contó con un informe completo sobre el número de escolares matriculados que permanecen estudiando en comparación con el año anterior?	X		X		X		
13	Directo	¿La UGEL Santa cuenta con un informe completo sobre el número de estudiantes egresados del nivel primario y que fueron matriculados en el nivel secundario en el presente año?	X		X		X		
14	Directo	¿La UGEL Santa cuenta con un informe completo del registro de matrículas de los Institutos y Escuelas de Educación Superior de manera oportuna y completa?	X		X		X		


 MG *Carlos de la Cruz Colchudo Lozano*
 DNI N° 32736463
 CELULAR 943953639

**Certificado de validez de contenido del instrumento: Cuestionario de
Compromisos de Desempeño**

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: *Martín Emilio Colchado Laguna*

DNI: 32736461

Formación académica del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Grado / Título	Año de expedición	Universidad
01	<i>Contador Público Colegiado</i>	<i>2007</i>	<i>ULADECH.</i>
02	<i>Maestría en Gestión Pública</i>	<i>2019</i>	<i>SAN PEDRO</i>
03			

Experiencia profesional del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

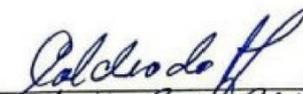
N°	Entidad	Años de experiencia	Cargo/Función
01	<i>UBEL OCROS, SANTA</i>	<i>+ 5 años</i>	<i>ADMINISTRADOR</i>
02	<i>COBONDO, AISA, ETC</i>		

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Chimbote, 30 de octubre de 2023


MG. *Martín Emilio Colchado Laguna*
DNI N° 32736461
CELULAR 943951619

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

Nombre del instrumento: Cuestionario de la Gestión por Resultado de la UGEL SANTA

N°	DIRECCIÓN DEL ÍTEM	DIMENSIONES	PERTINENCIA ¹		RELEVANCIA ²		CLARIDAD ³		SUGERENCIAS OBSERVACIONES
			Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1 PLANIFICACIÓN OPERATIVA			Si	No	Si	No	Si	No	
1	Directo	¿Se le involucra en la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) de su área o departamento?	X		X		X		<i>No preguntan dos veces en un mismo ítem y considero esta observación a todas las preguntas del cuestionario.</i>
2	Directo	¿Considera que los objetivos y metas establecidos para su área son claros, alcanzables y realistas, y que se pueden lograr dentro de un período de tiempo razonable?	X		X		X		
3	Directo	¿Siente que los planes operativos se ajustan a las necesidades generales de la institución y que se les da prioridad en función de estas necesidades?	X		X		X		
4	Directo	¿Se le asignan responsabilidades específicas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales, de acuerdo con su área de trabajo?	X		X		X		
5	Directo	¿La institución tiene planes de contingencia establecidos para asegurarse de que los objetivos institucionales se cumplan incluso en situaciones inesperadas o de emergencia?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2 PROCESO PRESUPUESTARIO			Si	No	Si	No	Si	No	
6	Directo	¿Reciben su área los recursos necesarios de manera oportuna para llevar a cabo sus funciones de manera efectiva?	X		X		X		
7	Directo	¿Considera que la cantidad de recursos asignados a su área es adecuada y justa en relación con las necesidades y las responsabilidades de su equipo?	X		X		X		
8	Directo	¿Los fondos del presupuesto asignados a su área se utilizan de manera efectiva para alcanzar los objetivos y metas establecidos previamente?	X		X		X		
9	Directo	¿Participa activamente en el proceso de planificación presupuestaria para su área, y cree que este proceso se lleva a cabo de manera eficiente y transparente en la institución?	X		X		X		
10	Directo	¿Realiza controles periódicos del presupuesto de su área para asegurarse de que se estén utilizando los recursos de manera eficaz y eficiente?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3 EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS			Si	No	Si	No	Si	No	
11	Directo	¿Las actividades que realiza en su área se llevan a cabo de acuerdo al plan operativo y las líneas presupuestales aprobadas? ¿Recibe usted información sobre estos planes?	X		X		X		
12	Directo	¿Siente que su área tiene la capacidad y los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades y proyectos que se les asignan dentro de	X		X		X		

		la institución? ¿Existe suficiente apoyo para el desarrollo de estas actividades?						
13	Directo	¿Considera que las estrategias aplicadas en su área para llevar a cabo las actividades han conducido a buenos resultados? ¿Ha notado mejoras o logros significativos como resultado de estas estrategias?	X		X		X	
14	Directo	¿El personal de su área sigue los procedimientos establecidos en el Plan Operativo Institucional (POI), el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Manual de Organización y Funciones (MOF) al ejecutar las actividades? ¿Siente que estos procedimientos son claros y se siguen de manera efectiva?	X		X		X	
15	Directo	¿Las actividades realizadas en su área cuentan con informes de ejecución detallados y completos que documentan el proceso y los resultados obtenidos? ¿Se comparten estos informes de manera transparente dentro de la institución?	X		X		X	
DIMENSIÓN 4 MONITOREO Y EVALUACIÓN			Si	No	Si	No	Si	No
16	Directo	¿Su área cuenta con el personal y las herramientas necesarias para monitorear y evaluar el progreso o cumplimiento de los planes operativos? ¿Sabe cómo utilizar estas herramientas?	X		X		X	
17	Directo	¿Se sigue el seguimiento de los planes operativos según lo programado en el cronograma establecido para su área? ¿Participa activamente en este proceso?	X		X		X	
18	Directo	¿Los responsables de las metas y objetivos de su área utilizan adecuadamente la información obtenida de los resultados para realizar mejoras y ajustes en las actividades planificadas?	X		X		X	
19	Directo	¿Recibe informes o actualizaciones periódicas sobre el seguimiento y evaluación de las metas institucionales? ¿Estos informes son proporcionados de manera oportuna y accesible para usted y su equipo?	X		X		X	
20	Directo	¿Las evaluaciones realizadas por la institución generan información que conduce a decisiones apropiadas para mejorar y optimizar los planes operativos en su área? ¿Ha visto cambios positivos como resultado de estas decisiones?	X		X		X	


 MG. *Montiel Cepillo Colchero Laguna*
 DNI N° 32736462
 CELULAR 943951619

**Certificado de validez de contenido del instrumento: Cuestionario de la
Gestión por Resultado**

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: *Martín Ceitico Colchada Laguna*

DNI: 32736461

Formación académica del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Grado / Título	Año de expedición	Universidad
01	<i>Contador Público Colegiado</i>	<i>2007</i>	<i>ULA-DECH</i>
02	<i>Gestión en Gestión Pública</i>	<i>2019</i>	<i>SAN PEDRO</i>
03			

Experiencia profesional del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

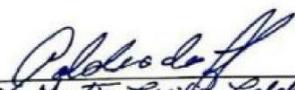
N°	Entidad	Años de experiencia	Cargo/Función
01	<i>UGEL OCHOS, SANTA,</i>	<i>+5 años</i>	<i>ADMINISTRADOR</i>
02	<i>CORONDO, A IJA, ETC</i>		

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Chimbote, 30 de octubre de 2023


MG: *Martín Ceitico Colchada Laguna*
DNI N° 32736461
CELULAR 943951639

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

Nombre del instrumento: Cuestionario de los Compromisos de Desempeño de la UGEL SANTA

N°	DIRECCIÓN DEL ÍTEM	DIMENSIONES	PERTINENCIA ¹		RELEVANCIA ²		CLARIDAD ³		SUGERENCIAS OBSERVACIONES
			Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1 CONDICIONES PARA EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR			Si	No	Si	No	Si	No	
1	Directo	¿La UGEL Santa logró garantizar que las contrataciones y adjudicaciones de docentes en las II.EE. para la Educación Básica, se desarrollen de manera oportuna y adecuada?	X		X		X		
2	Directo	¿La UGEL Santa logró garantizar que las contrataciones y adjudicaciones de docentes en las II.EE. para la Educación Superior y Técnico Productiva, se desarrollen de manera oportuna y adecuada?	X		X		X		
3	Directo	¿La UGEL Santa logró distribuir oportunamente los materiales educativos a las II.EE. de la provincia?	X		X		X		
4	Directo	¿La UGEL Santa consiguió implementar buenas prácticas para una mejor distribución oportuna de materiales educativos?	X		X		X		
5	Directo	¿La UGEL Santa cuenta con un reporte detallado de los pagos de servicios básicos y gastos de mantenimiento que incurren las II.EE.?	X		X		X		
6	Directo	¿La UGEL Santa consiguió garantizar las condiciones de seguridad, funcionalidad y accesibilidad de las infraestructuras educativas para salvaguardar la integridad física de los estudiantes y docentes?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2 GESTIÓN EDUCATIVA			Si	No	Si	No	Si	No	
7	Directo	¿La UGEL Santa cumplió con implementar estrategias de refuerzo escolar, como responsable directo de las II.EE. en nuestra provincia?	X		X		X		
8	Directo	¿La UGEL Santa participó activamente de las acciones tomadas para superar las dificultades sobre las estrategias de refuerzo escolar?	X		X		X		

9	Directo	¿La UGEL Santa logró realizar un reporte del avance de vacunación de los estudiantes contra la COVID-19 para seguir previniendo la propagación de esta enfermedad?	X		X		X		
10	Directo	¿La UGEL Santa logró superar los inconvenientes de casos de violencia escolar en las II.EE. tomando medidas al respecto?	X		X		X		
11	Directo	¿La UGEL Santa participó activamente en las estrategias y mecanismos que se emplearon para evaluar y acreditar la calidad de las instituciones?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3 LOGRO DE RESULTADOS PRIORITARIOS			Si	No	Si	No	Si	No	
12	Directo	¿La UGEL Santa contó con un informe completo sobre el número de escolares matriculados que permanecen estudiando en comparación con el año anterior?	X		X		X		
13	Directo	¿La UGEL Santa cuenta con un informe completo sobre el número de estudiantes egresados del nivel primario y que fueron matriculados en el nivel secundario en el presente año?	X		X		X		
14	Directo	¿La UGEL Santa cuenta con un informe completo del registro de matrículas de los Institutos y Escuelas de Educación Superior de manera oportuna y completa?	X		X		X		

Oficina

MG. Vilma Lada Bquirre Osuello Arturo
 DNI N° 4082 2164
 CELULAR 943 268681

**Certificado de validez de contenido del instrumento: Cuestionario de
Compromisos de Desempeño**

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: *Villoslada Aguirre Oswaldo Arturo*

DNI: *4082216A*

Formación académica del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Grado /Título	Año de expedición	Universidad
01	<i>Doctor en Administración de la Educación</i>	<i>2017</i>	<i>César Vallejo</i>
02	<i>Maestro en Gestión Pública</i>	<i>2020</i>	<i>César Vallejo</i>
03	<i>Licenciado en Administración</i>	<i>2014</i>	<i>César Vallejo</i>

Experiencia profesional del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Entidad	Años de experiencia	Cargo/Función
01	<i>DRE-AUCASH</i>	<i>01 años</i>	<i>ADMINISTRADOR</i>
02	<i>UGEL HUARAZ, SANTA FE</i>	<i>04 años</i>	<i>ADMINISTRADOR</i>

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Chimbote, 30 de octubre de 2023

Opinista

MG. *Villoslada Aguirre Oswaldo Arturo*
DNI N° *4082216A*
CELULAR *943268681*

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

Nombre del instrumento: Cuestionario de la Gestión por Resultado de la UGEL SANTA

N°	DIRECCIÓN DEL ÍTEM	DIMENSIONES	PERTINENCIA ¹		RELEVANCIA ²		CLARIDAD ³		SUGERENCIAS OBSERVACIONES
			Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1 PLANIFICACIÓN OPERATIVA			Si	No	Si	No	Si	No	
1	Directo	¿Se le involucra en la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) de su área o departamento?	X		X		X		
2	Directo	¿Considera que los objetivos y metas establecidos para su área son claros, alcanzables y realistas, y que se pueden lograr dentro de un periodo de tiempo razonable?	X		X		X		
3	Directo	¿Siente que los planes operativos se ajustan a las necesidades generales de la institución y que se les da prioridad en función de estas necesidades?	X		X		X		
4	Directo	¿Se le asignan responsabilidades específicas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales, de acuerdo con su área de trabajo?	X		X		X		
5	Directo	¿La institución tiene planes de contingencia establecidos para asegurarse de que los objetivos institucionales se cumplan incluso en situaciones inesperadas o de emergencia?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2 PROCESO PRESUPUESTARIO			Si	No	Si	No	Si	No	
6	Directo	¿Reciben su área los recursos necesarios de manera oportuna para llevar a cabo sus funciones de manera efectiva?	X		X		X		
7	Directo	¿Considera que la cantidad de recursos asignados a su área es adecuada y justa en relación con las necesidades y las responsabilidades de su equipo?	X		X		X		
8	Directo	¿Los fondos del presupuesto asignados a su área se utilizan de manera efectiva para alcanzar los objetivos y metas establecidos previamente?	X		X		X		
9	Directo	¿Participa activamente en el proceso de planificación presupuestaria para su área, y cree que este proceso se lleva a cabo de manera eficiente y transparente en la institución?	X		X		X		
10	Directo	¿Realiza controles periódicos del presupuesto de su área para asegurarse de que se estén utilizando los recursos de manera eficaz y eficiente?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3 EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS			Si	No	Si	No	Si	No	
11	Directo	¿Las actividades que realiza en su área se llevan a cabo de acuerdo al plan operativo y las líneas presupuestales aprobadas? ¿Recibe usted información sobre estos planes?	X		X		X		
12	Directo	¿Siente que su área tiene la capacidad y los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades y proyectos que se les asignan dentro de	X		X		X		

		la institución? ¿Existe suficiente apoyo para el desarrollo de estas actividades?						
13	Directo	¿Considera que las estrategias aplicadas en su área para llevar a cabo las actividades han conducido a buenos resultados? ¿Ha notado mejoras o logros significativos como resultado de estas estrategias?	X		X		X	
14	Directo	¿El personal de su área sigue los procedimientos establecidos en el Plan Operativo Institucional (POI), el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Manual de Organización y Funciones (MOF) al ejecutar las actividades? ¿Siente que estos procedimientos son claros y se siguen de manera efectiva?	X		X		X	
15	Directo	¿Las actividades realizadas en su área cuentan con informes de ejecución detallados y completos que documentan el proceso y los resultados obtenidos? ¿Se comparten estos informes de manera transparente dentro de la institución?	X		X		X	
DIMENSIÓN 4 MONITOREO Y EVALUACIÓN			Si	No	Si	No	Si	No
16	Directo	¿Su área cuenta con el personal y las herramientas necesarias para monitorear y evaluar el progreso o cumplimiento de los planes operativos? ¿Sabe cómo utilizar estas herramientas?	X		X		X	
17	Directo	¿Se sigue el seguimiento de los planes operativos según lo programado en el cronograma establecido para su área? ¿Participa activamente en este proceso?	X		X		X	
18	Directo	¿Los responsables de las metas y objetivos de su área utilizan adecuadamente la información obtenida de los resultados para realizar mejoras y ajustes en las actividades planificadas?	X		X		X	
19	Directo	¿Recibe informes o actualizaciones periódicas sobre el seguimiento y evaluación de las metas institucionales? ¿Estos informes son proporcionados de manera oportuna y accesible para usted y su equipo?	X		X		X	
20	Directo	¿Las evaluaciones realizadas por la institución generan información que conduce a decisiones apropiadas para mejorar y optimizar los planes operativos en su área? ¿Ha visto cambios positivos como resultado de estas decisiones?	X		X		X	

Oficial P

MG. Villalada Aguirre Osvaldo Arturo
 DNI N° 40322169
 CELULAR 943263681

**Certificado de validez de contenido del instrumento: Cuestionario de la
Gestión por Resultado**

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable] Aplicable después de corregir] No aplicable]

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: *Villoslada Aguirre Oswaldo Arturo*

DNI: *40822169*

Formación académica del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Grado / Título	Año de expedición	Universidad
01	<i>Doctor en Administración de la Educación</i>	<i>2017</i>	<i>César Vallejo</i>
02	<i>Maestro en Gestión Pública</i>	<i>2020</i>	<i>César Vallejo</i>
03	<i>Licenciado en Administración</i>	<i>2014</i>	<i>César Vallejo</i>

Experiencia profesional del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Entidad	Años de experiencia	Cargo/Función
01	<i>ORE - ANCAAM</i>	<i>01 año</i>	<i>ADMINISTRADOR</i>
02	<i>UGEL HUMAZO, SANTA, ETC</i>	<i>04 años</i>	<i>ADMINISTRADOR</i>

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Chimbote, 30 de octubre de 2023

Oswaldo

MG. *Villoslada Aguirre Oswaldo Arturo*
DNI N° *40822169*
CELULAR *943268681*

Data para el análisis de la confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos

Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	1	1	2	1	1	3	3	1	3	2	2	3	3	2	3	2	5	4	3	3	4	4	2	3	4	1	2	4	5	2	1	4	4	5
2	5	3	4	5	3	4	2	5	5	5	4	5	1	4	5	3	3	3	1	2	5	4	3	3	4	2	2	4	4	1	4	4	1	4
3	3	5	2	4	3	5	4	3	5	2	3	2	4	3	1	1	4	4	2	2	3	4	2	4	3	2	1	3	2	1	2	2	4	3
4	1	2	2	5	3	4	5	4	2	1	2	2	2	3	4	3	3	5	2	3	4	4	3	2	4	2	1	5	3	2	3	5	3	5
5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	3	5	4	2	4	5	2	5	3	3	4	5	5	5	5	5	2	2	4	4	3	4	5	3	4
6	4	5	2	1	1	2	4	1	4	3	5	2	3	2	4	3	5	4	4	5	5	5	3	3	5	5	4	5	4	3	4	3	5	4
7	4	3	5	3	3	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	1	4	5	1	2	4	4	2	3	5	2	1	3	5	1	5	1	1	4
8	3	5	4	5	1	4	3	2	3	2	3	1	2	5	3	2	5	5	2	3	3	3	2	2	4	1	2	4	4	3	4	3	2	5
9	4	4	4	5	5	3	4	5	3	3	2	4	4	5	4	4	3	3	3	3	5	4	2	1	3	3	1	5	5	2	4	3	5	4
10	4	4	4	3	2	5	5	3	3	4	4	5	3	5	5	1	4	5	3	3	4	5	3	3	4	1	3	5	3	3	4	4	5	5

Escala Valorativa “Compromisos de desempeño de los trabajadores de la UGEL Santa”		Escala Valorativa “Gestión por Resultados de los trabajadores de la UGEL Santa”	
Alfa de Cronbach	Número de elementos	Alfa de Cronbach	Número de elementos
.835	10	.822	10

Interpretación. De acuerdo a los coeficientes de Alfa de Cronbach, se tiene un grado de confiabilidad alta (0.835 y 0.822).

Anexo 04 Autorización de la entidad para la recolección de datos



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Nuevo Chimbote, 06 de noviembre de 2023

OFICIO N° 2578 -2023-ME/RA/DREA/UGEL-S

DR. ANDRÉS ALBERTO RUIZ GÓMEZ
JEFE DE LA ESCUELA DE POSGRADO
UCV CHIMBOTE
Presente. -

Asunto: Respuesta de la solicitud de facilidades para el
Alumno Edgar Andrés López Sánchez
Ref. : Exp. Adm. N° 29926

Me dirijo a usted, expresando mi cordial saludo y en mérito al documento de la referencia, en el que se solicita facilidades para el alumno **EDGAR ANDRÉS LÓPEZ SÁNCHEZ** con DNI N° 73828216, estudiante del programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**, quien se encuentra desarrollando el trabajo de investigación (tesis) titulada: **Gestión por resultados y compromisos de desempeño en los trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local Santa, 2023.**

Comunicamos a usted, que se estará brindando las facilidades solicitadas al alumno en mención, para el ingreso a las instalaciones de las oficinas correspondientes de la **UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA**, con la finalidad de recopilar los datos que requiera, teniendo en cuenta la seguridad de la información a proporcionar.

Habiéndose atendido el presente, nos despedimos de Ud. reiterando las muestras de nuestra especial consideración.

Atentamente,



Lic. Rosmy Carmen Leizaola Taverne
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA
CHIMBOTE

Anexo 05. Autorización de la organización para publicar su identidad en los resultados de las investigaciones

Autorización de la organización para publicar su identidad en los resultados de las investigaciones

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20198130967
Unidad de Gestión Educativa Local Santa	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos: Romy Carmen Luisa Saldaña Távara	DNI: 32909547

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7°, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo, autorizo (X), no autorizo () publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Gestión por resultados y compromisos de desempeño en los trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local Santa, 2023.	
Nombre del Programa Académico: Maestría en Gestión Pública	
Autor: Nombres y Apellidos Edgar Andrés López Sánchez	DNI: 73828216

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: 29 de noviembre de 2023

Firma: 
(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7°, literal "f" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

Anexo 06 Matriz de puntuaciones y niveles de los Compromisos de desempeño y la Gestión por resultados

ID	Compromisos de Desempeño								Gestión por Resultados										
	DIM 1		DIM 2		DIM 3		TOTAL		DIM 1		DIM 2		DIM 3		DIM 4		TOTAL		
	P	N	P	N	P	N	P	N	P	N	P	N	P	N	P	N	P	N	
1	18	M	18	M	6	B	42	M	12	R	12	R	13	R	9	M	46	R	
2	16	M	18	M	12	M	46	M	12	R	11	M	13	R	12	R	48	R	
3	17	M	21	A	13	A	51	M	9	M	9	M	10	M	12	R	40	M	
4	16	M	14	M	3	B	33	M	12	R	11	M	12	R	15	R	50	R	
5	12	B	16	M	6	B	34	M	11	M	11	M	11	M	12	R	45	R	
6	13	B	15	M	6	B	34	M	13	R	14	R	11	M	11	M	49	R	
7	17	M	9	B	6	B	32	B	8	M	7	M	8	M	8	M	31	M	
8	16	M	8	B	5	B	29	B	9	M	9	M	6	M	7	M	31	M	
9	15	M	12	M	6	B	33	M	10	M	11	M	13	R	12	R	46	R	
10	15	M	14	M	3	B	32	B	12	R	13	R	10	M	10	M	45	R	
11	29	A	25	A	15	A	69	A	18	R	17	R	19	B	20	B	74	B	
12	21	M	18	M	13	A	52	M	18	R	19	B	19	B	18	R	74	B	
13	16	M	11	B	6	B	33	M	12	R	12	R	12	R	12	R	48	R	
14	18	M	15	M	6	B	39	M	11	M	13	R	12	R	12	R	48	R	
15	16	M	16	M	6	B	38	M	12	R	9	M	12	R	12	R	45	R	
16	29	A	25	A	15	A	69	A	17	R	18	R	18	R	20	B	73	B	
17	16	M	13	M	5	B	34	M	12	R	11	M	11	M	11	M	45	R	
18	14	B	13	M	6	B	33	M	10	M	12	R	12	R	12	R	46	R	
19	28	A	25	A	15	A	68	A	17	R	18	R	20	B	20	B	75	B	
20	28	A	25	A	15	A	68	A	22	B	18	R	21	B	18	R	79	B	
21	17	M	12	M	6	B	35	M	13	R	10	M	10	M	12	R	45	R	
22	21	M	19	A	15	A	55	A	12	R	13	R	13	R	16	R	54	R	
23	15	M	13	M	3	B	31	B	10	M	10	M	13	R	13	R	46	R	
24	30	A	25	A	15	A	70	A	18	R	21	B	18	R	23	B	80	B	
25	15	M	13	M	6	B	34	M	13	R	11	M	9	M	12	R	45	R	
26	14	B	11	B	3	B	28	B	8	M	6	M	10	M	8	M	32	M	
27	20	M	16	M	6	B	42	M	11	M	11	M	9	M	14	R	45	R	
28	17	M	17	M	3	B	37	M	12	R	11	M	10	M	13	R	46	R	
29	12	B	17	M	3	B	32	B	7	M	9	M	8	M	6	M	30	M	

30	28	A	25	A	15	A	68	A	18	R	16	R	19	B	18	R	71	R
31	14	B	14	M	6	B	34	M	11	M	12	R	12	R	11	M	46	R
32	13	B	13	M	4	B	30	B	9	M	8	M	8	M	7	M	32	M
33	22	M	17	M	5	B	44	M	11	M	11	M	11	M	12	R	45	R
34	12	B	11	B	6	B	29	B	8	M	6	M	7	M	7	M	28	M
35	16	M	20	A	12	M	48	M	10	M	11	M	12	R	14	R	47	R
36	21	M	18	M	13	A	52	M	21	B	18	R	16	R	18	R	73	B
37	16	M	20	A	13	A	49	M	13	R	12	R	11	M	13	R	49	R
38	15	M	15	M	3	B	33	M	11	M	11	M	13	R	13	R	48	R
39	14	B	14	M	6	B	34	M	11	M	11	M	11	M	12	R	45	R
40	20	M	20	A	12	M	52	M	14	R	11	M	13	R	12	R	50	R
41	17	M	17	M	6	B	40	M	13	R	12	R	12	R	12	R	49	R
42	18	M	20	A	15	A	53	M	18	R	17	R	18	R	21	B	74	B
43	18	M	17	M	3	B	38	M	12	R	12	R	13	R	12	R	49	R
44	15	M	16	M	3	B	34	M	13	R	12	R	11	M	10	M	46	R
45	29	A	25	A	15	A	69	A	19	B	18	R	21	B	23	B	81	B
46	15	M	13	M	6	B	34	M	12	R	9	M	11	M	14	R	46	R
47	18	M	11	B	6	B	35	M	13	R	13	R	13	R	8	M	47	R
48	17	M	10	B	6	B	33	M	11	M	12	R	11	M	11	M	45	R
49	15	M	13	M	4	B	32	B	12	R	15	R	6	M	13	R	46	R
50	30	A	25	A	15	A	70	A	18	R	18	R	19	B	19	B	74	B
51	28	A	24	A	15	A	67	A	21	B	24	B	23	B	17	R	85	B
52	23	M	21	A	9	M	53	M	13	R	13	R	13	R	14	R	53	R
53	19	M	10	B	6	B	35	M	12	R	11	M	12	R	11	M	46	R
54	16	M	13	M	4	B	33	M	10	M	11	M	11	M	16	R	48	R
55	13	B	12	M	3	B	28	B	8	M	7	M	9	M	7	M	31	M
56	30	A	25	A	15	A	70	A	20	B	20	B	19	B	22	B	81	B
57	30	A	25	A	12	M	67	A	18	R	17	R	19	B	20	B	74	B
58	26	A	20	A	3	B	49	M	12	R	14	R	9	M	10	M	45	R
59	13	B	12	M	6	B	31	B	12	R	13	R	11	M	11	M	47	R
60	15	M	13	M	5	B	33	M	12	R	12	R	14	R	10	M	48	R
61	16	M	12	M	3	B	31	B	8	M	6	M	9	M	7	M	30	M
62	19	M	16	M	6	B	41	M	12	R	11	M	12	R	10	M	45	R
63	21	M	17	M	3	B	41	M	13	R	12	R	12	R	11	M	48	R
64	16	M	11	B	5	B	32	B	11	M	10	M	11	M	11	M	43	M

65	19	M	11	B	8	M	38	M	12	R	12	R	12	R	11	M	47	R
66	30	A	25	A	13	A	68	A	18	R	18	R	18	R	19	B	73	B
67	16	M	13	M	3	B	32	B	8	M	11	M	12	R	11	M	42	M
68	18	M	13	M	6	B	37	M	11	M	13	R	11	M	10	M	45	R
69	19	M	17	M	3	B	39	M	12	R	12	R	12	R	12	R	48	R
70	15	M	12	M	6	B	33	M	11	M	12	R	12	R	11	M	46	R
71	15	M	8	B	6	B	29	B	8	M	7	M	7	M	8	M	30	M
72	16	M	13	M	4	B	33	M	13	R	11	M	12	R	12	R	48	R
73	15	M	15	M	4	B	34	M	13	R	10	M	11	M	12	R	46	R
74	18	M	14	M	3	B	35	M	11	M	12	R	11	M	11	M	45	R
75	23	M	20	A	4	B	47	M	13	R	10	M	13	R	12	R	48	R
76	15	M	15	M	3	B	33	M	11	M	11	M	11	M	12	R	45	R
77	16	M	21	A	14	A	51	M	12	R	13	R	13	R	13	R	51	R
78	30	A	25	A	15	A	70	A	21	B	22	B	22	B	20	B	85	B
79	23	M	21	A	12	M	56	A	13	R	12	R	14	R	16	R	55	R
80	30	A	25	A	14	A	69	A	15	R	17	R	18	R	23	B	73	B
81	30	A	25	A	15	A	70	A	19	B	23	B	22	B	22	B	86	B
82	19	M	16	M	14	A	49	M	10	M	12	R	13	R	14	R	49	R
83	30	A	25	A	15	A	70	A	19	B	18	R	19	B	19	B	75	B

Fuente: Resultados de la escala valorativa de los Compromisos de desempeño y la Gestión por resultados, aplicado a los trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local Santa, 2023.

Dimensiones		Niveles		
		Bajo	Medio	Alto
Dim 1	Condiciones para el inicio del año escolar	6-14	15-23	24-30
Dim 2	Gestión Educativa	5-11	12-18	19-25
Dim 3	Logro de resultados prioritarios	3-7	8-12	13-15
Total		14-32	33-53	54-70

Dimensiones		Niveles		
		Malo	Regular	Bueno
Dim 1	Planificación operativa	5-11	12-18	19-25
Dim 2	Procesos presupuestarios	5-11	12-18	19-25
Dim 3	Ejecución de programas y proyecto	5-11	12-18	19-25
Dim 4	Evaluación y Monitoreo	5-11	12-18	19-25
Total		20-44	45-72	73-100

Anexo 07: Modelo del consentimiento informado UCV

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Gestión por resultados y compromisos de desempeño en los trabajadores de la UGEL Santa, 2023.

Investigador: Edgar Andrés López Sánchez

Propósito del estudio:

Le invitamos a participar en la investigación titulada: Gestión por resultados y compromisos de desempeño en los trabajadores de la UGEL Santa, 2023, cuyo objetivo es determinar la relación que existe entre los compromisos de desempeño y la gestión por resultados en la UGEL Santa, 2023. Esta investigación es desarrollada por un estudiante de posgrado del programa Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo del campus Chimbote, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad, y con el permiso de la UGEL Santa.

Respecto al impacto de la investigación. Permitirá demostrar el cumplimiento de los compromisos de desempeño de la UGEL Santa, brindando de esta manera una educación de calidad en los niños y adolescentes de la provincia del Santa.

Procedimiento:

Si usted decide participar en la investigación se realizará una encuesta donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: Gestión por resultados y compromisos de desempeño en los trabajadores de la UGEL Santa, 2023. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 10 minutos. Las respuestas al cuestionario o entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (Principio de autonomía): Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia): Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia): Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá algún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia): Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas: Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador: Edgar Andrés López Sánchez, email: elopezsa@ucvvirtual.edu.pe y docente asesor Dr. Roque Wilmar Florián Plasencia.

Consentimiento:

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Edgar Andrés López Sánchez.

Fecha y hora: 03 de enero de 2024.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad de los Asesores

Nosotros, RUIZ GOMEZ ANDRES ALBERTO , FLORIAN PLASENCIA ROQUE WILMAR, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, asesores de Tesis titulada: "

Gestión por resultados y compromisos de desempeño en los trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local Santa, 2023

", cuyo autor es LÓPEZ SÁNCHEZ EDGAR ANDRÉS, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHIMBOTE, 13 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
FLORIAN PLASENCIA ROQUE WILMAR DNI: 27144066 ORCID: 0000-0002-3475-8325	Firmado electrónicamente por: RFLORIANP el 13- 01-2024 17:05:57
RUIZ GOMEZ ANDRES ALBERTO DNI: 18170917 ORCID: 0000-0003-0817-0875	Firmado electrónicamente por: ARUIZ el 13-01-2024 17:34:21

Código documento Trilce: TRI - 0732015